

## DE LAS LUCHAS MODERNAS El método Taylor

El eminente físico alemán Guillermo Ostwald define el progreso como una tendencia de la sociedad a la mayor economía de las energías y mejor utilización de las fuerzas. Parece que el ingeniero yanqui Francisco Winton Taylor, hoy tan discutido con motivo de la huelga de los talleres del conocido constructor de automóviles M. Renault, se haya inspirado en la definición del físico alemán para su propaganda de la organización racional y científica del trabajo.

Cuando el ingeniero Taylor publicó, hace quince años, su obra «Principios de organización científica de las fábricas», confiaba en que sus métodos ejercerían una gran influencia en la evolución social, considerándolos susceptibles de armonizar los intereses de capitalistas y obreros; aspiración desmedida, porque no puede resolverse como un problema de Tecnología lo que tiene el carácter de lucha social.

Y no obstante, los procedimientos de Taylor se abrieron paso en los Estados Unidos y han contribuido eficazmente a la rápida prosperidad industrial de la República norteamericana. El ingeniero Taylor llegó a ser considerado como el «factotum» de su país, y el Presidente Roosevelt exclamaba, orgulloso al descender de la suprema jerarquía del Estado: «En lo que concierne a la organización obrera, hemos dado hermosas lecciones a los pueblos del Viejo Continente». Debía haber añadido, que también las habían dado a las demasías del capital. Si el problema del obrerismo se resolviese con el método Taylor, es innegable que el pueblo yanqui hubiera mostrado a las viejas naciones el camino verdadero de la paz; pero un sociólogo alejado del vértigo que promueve la intensificación de la vida económica en los Estados Unidos, tendría que rechazar por inestable ese tipo de sociedad megalomana, que cruje y amenaza derrumbarse en una de las sacudidas violentas del coloso. En un pueblo joven, pueblo activo, que al rasgar la virginidad de la tierra contempla los profusos tesoros acumulados en sus entrañas, el anatema divino, la condena del hombre, de pesadilla horrible se convierte en dorado sueño de la ambición, porque el trabajar para ser multimillonario no es lo mismo que el dejar caer el sudor de la frente sólo para ganar el pan. Carnegie y Taylor pueden ser multimillonarios; pero los millones de obreros que mueven el mundo no pueden llegar todos a ser Taylors o Carnegies.

¿Qué duda cabe que en un pueblo nuevo y virgen se ofrece múltiple el modelo del obrero convertido en potentado con asombrosa rapidez? ¿Qué duda cabe que este modelo es fascinador? Las actividades del capital se juntan a las audacias de la especulación; los negocios surgen; las explotaciones se multiplican y el trabajo promete siempre con los ojos garzos de la sirena que atrae al fondo abismal. Hoy todavía se despliegan las perspectivas doradas ante el obrero yanqui; mañana, por más procedimientos racionales y científicos que otros Taylors inventen, capital y trabajo se mirarán con recelo, como lo hacen en estas viejas naciones continentales que reciben las lecciones del ex Presidente Roosevelt.

¿Y qué es del método Taylor? ¿Qué vale como redentor? Reconozcamos que, en el aspecto científico, atrae; multiplica la producción; aumenta los salarios; abarata los productos y disminuye la fatiga del operario. ¿Cabe un programa más racional? Admitidos estos resultados, así en absoluto, parece que no; mas luego examinaremos otras consecuencias que forzosamente derivan de su aplicación.

La tesis que el ingeniero Taylor desarrolla puede enunciarse en la siguiente forma: Las acciones fisiológicas que un obrero efectúa para realizar un trabajo mecánico pueden y deben ser reguladas por un método científico experimental, a fin de que produzcan el mayor rendimiento útil con la menor fatiga posible.

Actualmente, efectuando el obrero a discreción los movimientos que requiere su trabajo, realiza un esfuerzo desordenado en el que se pierden parte de sus energías; si, por procedimientos científicos, se logra evitar todos aquellos movimientos que resulten inútiles o perjudiciales; si mediante pausas adecuadas en el trabajo se elimina la fatiga, es evidente que a un trabajo igual, en igualdad de tiempo, corresponderá un rendimiento útil más considerable.

Plantado así el problema, el triunfo de Taylor es indiscutible: el hombre máquina produce un rendimiento superior, y como este rendimiento se traduce en un aumento de salario, aparecen en armonía los intereses del fabricante y del obrero de su fábrica, bien entendido que estos intereses, armonizados en el caso aislado, pueden resultar perjudiciales para la clase obrera en general.

¿Cómo? El procedimiento Taylor se basa principalmente en el cronometraje, es decir, varios obreros hábiles y en buenas condiciones fisiológicas pueden verificar en un tiempo determinado, sin fatiga, y en deducir un tiempo y fijarlo como minimum para todos los operarios que trabajen en la fábrica o taller. Mediante una inspección celosa y vigilante, se procura que el obrero efectúe el trabajo como un autómata, en la forma que para conseguir la mayor utilidad, y el obrero queda convertido en un mecanismo, cuyos

movimientos se verifican invariablemente obedeciendo al programa que el técnico le trazó. Prescindimos de otros detalles que en el método Taylor tienden a aumentar las facilidades de rapidez y ejecución del trabajo del obrero, porque no son exclusivos de un método, sino que implican perfeccionamientos de índole técnica, propios de toda buena instalación industrial.

En el campo obrero sindicalista, los nuevos métodos norteamericanos son recibidos con abierta hostilidad, y a las ventajas, que no niegan, oponen consideraciones dignas de meditación.

Con el sistema Taylor—dicen—se generaliza el trabajo a destajo y por piezas, procedimientos perjudiciales para la masa obrera en común.

Por otra parte, la reglamentación de todo esfuerzo del operario, así mecanizado, y el exceso de vigilancia que pesa sobre él, implican el anonadamiento del ser humano, que pasa a la categoría de máquina al traspasar el umbral de la fábrica o taller. La clase obrera rechaza la analogía, que estima como una degradación.

En cuanto a la prima obtenida por el aumento de jornal opinan los adversarios del método Taylor que pronto quedaría anulada si el método se llegase a generalizar.

Resta consignar un argumento, que es quizás el que reviste importancia capital.

El método norteamericano es un procedimiento eliminador por selección. Ni la edad, ni las condiciones fisiológicas, ni las dotes de pericia y habilidad pueden subsistir equiponderantes en un grupo de obreros, cuando ni siquiera se conservan en el mismo individuo. Si al ingresar en la fábrica el operario no produce ese minimum de rendimiento que la investigación científicoexperimental asignó, queda eliminado; y admitiendo que todos los establecimientos industriales similares hayan fijado el mismo tipo de rendimiento, ¿dónde podrá trabajar? ¿No es un escarnio deducir en nombre de la Ciencia una consecuencia tan atentatoria al bienestar de la Humanidad?

Estos y otros argumentos que los sindicalistas oponen a la adopción de los procedimientos del ingeniero Taylor muestran la actitud de la masa obrera solidarizada frente a los métodos científicos de trabajo, que en suma convierten al operario en una máquina más, y si bien intensifican la producción, abaratan el producto y aumentan el salario del obrero en el período de su vida en que puede desarrollar su plena actividad, le condenan a la categoría de residuo social inútil, en plazo más breve, como parece demostrarlo el mismo Taylor al encarecer la conveniencia de fomentar las instituciones obreras de previsión.

¡Extraño contraste! Mientras los flamantes procedimientos del cronometraje vienen del país de los trusts como un método saludable y redentor, el Gobierno japonés proyecta adicionar a las leyes que regulan el trabajo en las fábricas y talleres disposiciones que obliguen a las grandes empresas a repartir un tanto por ciento de los beneficios a sus asalariados. ¿Qué pensará de esta iniciativa amarilla Teodoro Roosevelt? ¿A Oriente u Occidente, hacia dónde deben mirar las viejas naciones europeas para recibir la hermosa lección?

JOSE DEL CACHO

## EL TEATRO EN PARIS

### «Hélène Ardouin», de Capus

PARIS. En el teatro del Vaudeville se ha verificado esta noche la repetición general de *Hélène Ardouin*, comedia en tres actos de M. Alfred Capus.

Tratándose de un estreno de autor tan celebrado, parece inútil decir que el «todo París» de las grandes solemnidades se hallaba en el teatro.

A presenciar el estreno ha ido el Presidente de la República.

Varias veces, en el curso de la representación, ha iniciado M. Poincaré los aplausos.

A su vez, ha sido objeto el Presidente de cariñosas manifestaciones.

*Hélène Ardouin* había despertado mucho interés entre la gente de letras, primero por tratarse de una nueva obra de Capus, luego por los anuncios que de la comedia habían sido hechos.

Dijose, como es la verdad, que *Hélène Ardouin* había sido inspirada a Capus por la lectura de uno de los episodios de *Robinson* y constituía como una glosa de uno de los principales capítulos de aquella bellísima obra de imaginación.

Pero la comedia de Capus así inspirada no se reduce a ser una producción de pura fantasía. Sin pretenderlo, burla burlando, es una obra de tesis. Y nada tiene de insignificante, por cierto, el tema que entre donosuras y rasgos de ingenio desarrolla Capus: trátase del conflicto que en materia de amores determina la desigualdad de fortunas.

En todos los actos resplandece, sin decaer un sólo instante, el ingenio de Alfred Capus. *Hélène Ardouin* ha gustado mucho y el teatro del Vaudeville tiene obra para mucho tiempo.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LOS ARMAMENTOS

### Las defensas de Inglaterra.

LONDRES. Uno de los miembros de la Cámara de los Comunes ha preguntado al Gobierno qué medidas ha adoptado o se propone adoptar para el mejoramiento de las defensas del país en vista de las determinaciones análogas que en tal sentido han llevado a cabo o se disponen a implantar otras naciones.

Mister Asquith se ha limitado a contestar que la semana próxima, al discutirse el presupuesto de Guerra y Marina, dará el Gobierno explicaciones sobre sus ideas y propósitos en ese importante asunto.

### Contra los tres años.

PARIS. Parece que la campaña emprendida por *Le Temps*, *Le Matin*, *L'Echo de Paris* y otros periódicos en pro del servicio de tres años, tropieza con más obstáculos de lo que se creía primeramente.

La oposición de los socialistas y sindicalistas ha sido reforzada por muchos radicales, que acusan al Gobierno de precipitarse demasiado.

Los mismos estudiantes que, en los Liceos, han suscrito mensajes pidiendo la vuelta al servicio de tres años, lo han hecho con la salvedad de que opinan que a ellos se les debe dispensar un año para que puedan seguir sus estudios.

Un general ha publicado un artículo en que dice que en Alemania casi todos los artilleros sólo están dos años en filas, y que lo mismo ocurre en Austria.

Los Comités republicanos de los departamentos y muchas municipalidades votan órdenes de día contrarias a la reforma.

Esta noche celebrábase en el Barrio Latino el anunciado mitin de protesta.

Presidirá M. Gabriel Seallés, profesor de la Sorbona, y hablarán los catedráticos Charles Seignobos y Durkheim, Gley y Lapicque, el diputado y escritor Francisco Pressensé y M. Jacinto Loysen.

Témese que ocurran disturbios, pues los estudiantes nacionalistas y los *camelots du Roy* se proponen perturbar el acto.

Centenares de universitarios han enviado una carta a los periódicos, en que protestan del apresuramiento del Gobierno y de que muchos profesores de Liceos obliguen a los alumnos a firmar mensajes en pro del servicio de tres años.

### La Comisión, en contra.

PARIS. El Gobierno ha sufrido una derrota en el seno de la Comisión de Presupuestos.

Esta se compone de treinta y dos diputados, pero sólo asisten a sus reuniones, desde hace varios días, menos de la mitad.

Ayer estaban presentes trece diputados. Y por ocho votos contra cinco, la Comisión rechazó el proyecto de crédito extraordinario de 500 millones para armamentos que la había sometido el ministro de la Guerra.

### Inglaterra, prudente.

PARIS. En los círculos chauvinistas franceses ha causado gran indignación la actitud de Inglaterra.

Mientras Francia pasa por una verdadera fiebre patriótica y sólo se ocupan en los periódicos de cuestiones militares, los ingleses permanecen muy tranquilos y dicen que las relaciones entre ellos y los alemanes son cordiales en extremo.

Diarios tan antagónicos como «The Times» y «Daily News», conservador el primero y radical el segundo, coinciden en censurar a los franceses y en decir que ellos han sido los que han provocado, por su exaltación súbita, los nuevos armamentos de Alemania.

El mensaje de la Corona al Parlamento inglés es un documento lleno de declaraciones tranquilizadoras, que han causado en Francia deplorable efecto.

Además, la contestación de Asquith al diputado Cecil, negando que Inglaterra se haya comprometido a ayudar a Francia por tierra, ha sido un verdadero jarro de agua fría arrojado sobre los entusiasmos belicosos de Francia.

*La Libre Parole* publica ayer una información en la que se afirma que durante la estancia del ministro de Marina de Inglaterra, Churchill, en Francia, dicho personaje dijo a los ministros franceses lo que sigue:

«Si estalla la guerra, no podréis contar con nosotros sino en el caso de que Alemania sea la agresora.»

Si así ocurriera, pelaríamos casi únicamente por mar.

Una vez destruida la escuadra alemana, cosa larga y difícil, os ayudaremos por tierra con 100.000 buenos soldados.

Pero estos socorros terrestres os llegarían muy a última hora.

Ahora bien. Si la guerra surgiera a causa de las provocaciones de Francia, Inglaterra guardaría una absoluta neutralidad.»

Como estas palabras, atribuidas a Churchill, están de acuerdo con las declaraciones de Asquith y con el lenguaje de la Prensa inglesa, todos en París las creen exactas en su esencia.

Ayer se ha registrado en Londres un hecho que es aquí comentadísimo.

A primera hora de la noche reuniéronse en un banquete los delegados de las Cámaras de Comercio de Inglaterra.

Invitaron al ministro del Comercio, Buxton, y al embajador de Alemania.

mo categóricamente que no pasa nada y dijo que las relaciones entre Alemania e Inglaterra son más cordiales cada día.

En el mismo sentido expresó el embajador de Alemania.

La verdad es que en Inglaterra están muy satisfechos de que los alemanes hayan renunciado, por ahora, a aumentar su flota de guerra, y no quieren irritarlos ni forzarles a nuevos armamentos marítimos, que originarían, de parte de la Gran Bretaña, nuevas construcciones navales costosísimas.

### En el Canadá.

LONDRES. Cablegramas de Quebec dicen que desde la semana pasada se discute obstinadamente en la Cámara de Diputados del Canadá el proyecto del Gobierno autónomo relativo a la construcción de varios dreadnoughts.

Dicho proyecto consiste en un bill concediendo un crédito de 35 millones de dólares para aumentar la flota de guerra del Imperio británico.

Sir Wilfrido Laurier, jefe de la oposición liberal, ha presentado una enmienda en que se pide que el crédito dicho sea invertido en la creación de una marina canadiense autónoma.

Dicha marina podría ser puesta, eventualmente, a disposición del Gobierno británico.

Ultimamente, los liberales y nacionalistas, unidos, hacen una obstrucción encarnizada.

La sesión dura ya tres días con sus noches.

Los ministeriales interrumpen a los oradores, que obstruccionan cantando el *Rite Britannia*.

Cuando habla un ministerial, los opositores entonan el himno *O Canadá*.

Ayer, como había muchas damas en las tribunas, los diputados de los dos bancos suspendieron las hostilidades y cantaron la canción *Buenas tardes, señoras*, que fué acogida con grandes aplausos.

El jefe del Gobierno, Borden, está decidido a sacar adelante el proyecto, pase lo que pase.

### La Marina italiana.

ROMA. Continúa en la Cámara de diputados la discusión del presupuesto de Marina.

Algunos miembros del Parlamento han pedido al Gobierno ordene la construcción de nuevos acorazados.

Los diputados Palma y Arlotta examinaron en sus discursos la situación de las fuerzas navales en el Mediterráneo.

Dijeron que la Marina italiana debe ser superior en un tercio a la austriaca.

Afirmaron que en 1920 las flotas francesa y austriaca tendrán, respectivamente, en el Mediterráneo, 23 y 9 dreadnoughts.

Y pidieron que para dicho año Italia tenga 13, por lo menos.

Actualmente Italia tiene, además de sus otros acorazados y cruceros rápidos, un dreadnought en servicio, tres casi acabados y dos en construcción.

Su presupuesto de Marina asciende a 230 millones de liras.

### Los conservadores alemanes.

BERLIN. Ayer se reunieron los diputados conservadores del Reichstag, bajo la presidencia de su jefe, Heidelberg.

Este pronunció un discurso, en que dijo que no podía hacer revelaciones, pero que los tiempos son muy difíciles y muy grave la situación internacional.

Añadió que hay que hacer nuevos y grandes sacrificios.

«Los conservadores traicionarían al Imperio si negaran su voto a los nuevos créditos militares.»

Excitó a los reunidos a mostrarse patriotas. Fué muy aplaudido.

### El presupuesto de Marina inglés.

LONDRES. Ayer comenzó en la Cámara de los Comunes la discusión del presupuesto de Marina.

Este asciende a unos 1.157 millones.

Su aumento sobre el del año pasado es de 30 millones aproximadamente.

### Dificultades.

BERLIN. Se tropieza con grandes dificultades para encontrar el dinero necesario para el proyectado aumento del ejército.

Los hombres políticos celebran frecuentes conferencias.

La idea de la contribución de guerra que sólo paguen los ricos, es muy mal acogida por éstos.

Y el Gobierno no se atreve a recargar los tributos existentes.

### CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

## FIESTA DE ESGRIMA

Mañana sábado, a las seis de la tarde, se celebrará en el Centro del Ejército y de la Armada la fiesta que los alumnos de la sala de esgrima dedican a su antiguo condiscípulo el capitán general de la región, D. José Marina y Vega.

He aquí el programa:  
Primera parte:  
Profesor Afrodísio y comandante Burguete.—Sable.  
Señor Jiménez y profesor Arandilla.—Florete.  
Capitanes Conde y Romay.—Sable.  
Señores Burguete y Arandilla.—Espada.  
Señor Jiménez y capitán Verdes.—Espada.  
Señor Afrodísio y comandante Navarro.—Sable.  
Segunda parte:  
Señor Arandilla y capitán Arronte.—Florete.  
Señores Verdes y Afrodísio.—Sable.  
Señores Arandilla y Navarro.—Espada.  
Comandante Acosta y Sr. Romay.—Sable.  
Capitán Ramírez y Sr. Arronte.—Florete.  
Señores Afrodísio y Arandilla.—Florete.

## ADELANTOS DE LA CIENCIA

### LA VACUNA ANTITÍFICA

#### Resultados sorprendentes.

PARIS. El profesor Chantemesse ha comentado en un informe dirigido a la Academia, las noticias enviadas por el embajador de Francia en Washington acerca de la vacuna antitífica en los Estados Unidos.

En 1909 se ordenó que los oficiales y soldados yanquis fueran vacunados con suero antitífico.

Muchos no quisieron someterse a ello y no se les obligó.

Pero en 1911, no tuvieron más remedio que sufrir todos la vacuna citada.

He aquí los resultados:  
En 1909, con la vacuna voluntaria, la mortalidad tifoidea en el ejército yanqui descendió a 173 casos, 16 de ellos mortales.

En 1910, sólo registráronse 142 casos, diez de ellos seguidos de defunción.

En 1911, con la vacuna obligatoria, los casos fueron 44 y sólo hubo seis muertes.

En 1912, no se registraron más que nueve, con una defunción.

De todos los 368 casos registrados en dichos años, sólo se presentaron 18 entre los vacunados.

Y ninguno de éstos murió.

La vacuna antitífica se compone sencillamente de un cultivo puro, monovalente, de bacilos tíficos, esterilizados por medio del calor.

El profesor Chantemesse, en su informe a la Academia, dice que la vacuna en cuestión es usada con éxito, no sólo en los ejércitos yanquis, inglés, alemán y japonés, sino también en la Marina francesa, donde ni uno sólo de los 3.000 vacunados ha caído enfermo del tifus, mientras que los no vacunados dan todos los años un gran contingente a la terrible dolencia.

## La salud del Papa

### Audiencias suspendidas.

ROMA. Sigue acentuándose la mejoría de S. S. Pio X.

*L'Osservatore Romano* dice que los médicos tienen la impresión de que muy pronto podrá reanudar el Papa su vida habitual.

Considerando que de momento podrían perjudicarlo las audiencias, le han recomendado que las deje en suspenso, por lo menos hasta después de pasada la Pascua.

### Ya se levanta.

ROMA. Su Santidad está ya completamente bien.

Ayer, los médicos le permitieron se levantara algunas horas.

## DE PRISIONES

### El Reformatorio de Alcalá.

En la subasta celebrada para la adjudicación de las obras proyectadas en el Reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares ha sido concedida la ejecución a D. I. Martínez, de Zaragoza, que resultó ser el mejor postor, con una baja de 25,05 por 100 en el precio total de las mismas.

Según los entendidos en esta clase de asuntos, la resolución del Centro directivo haciendo revivir un proyecto atinadísimo y necesario, no puede ser más oportuna, pues todos recuerdan los magníficos resultados que se obtuvieron hace cuatro ó cinco años al ensayar el régimen de Reformatorios en la prisión de Estado de Alcalá de Henares, siendo causa tales resultados del juicio lisonjero que formuló la Prensa respecto al proyecto y de los plácemes que por su iniciativa recibió la Administración penitenciaria de los infinitos visitantes que comprobaban la disciplina y buen orden de la naciente institución.

Razones de índole muy secundaria paralizaron aquella iniciativa, y hoy, que, por lo visto, se vuelve muy atinadamente a ella, no hemos de escatimar nuestro aplauso a los señores Barroso y Pérez Crespo, que han dado con la resolución una gallarda muestra del interés que les merece el problema interesante y atractivo de la educación de nuestra delincuencia juvenil.

### Visita de inspección.

Con motivo de la colisión entre varios presos de la prisión correccional de Oviedo, de la que resultaron algunos heridos de mayor ó menor gravedad, ha salido para dicho punto el jefe superior del Cuerpo é inspector de la Dirección general D. Trifón Pacheco.

La misión que se le ha confiado es investigar detenidamente los orígenes de la reyerta, el estado de disciplina de la cárcel, y en vista de todo ello proponer la resolución que proceda.

### Las prisiones preventivas.

Nuestro colega *A B C* publica un suelto relativo al sostenimiento de dichas prisiones, en el que formula indicaciones de verdadera importancia para el buen régimen de las mismas.

Conocedores del asunto, podemos adelantarnos al simpático diario de la calle de Serrano, que sus indicaciones estaban previstas en el pensamiento del Sr. Pérez Crespo, el cual, en reglamento que está redactando, establece los preceptos necesarios, a nuestro juicio, para que la cuestión que inicia quede definitivamente resuelta, con armonía de los intereses de los presos y de los de la Administración penitenciaria.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
14 de marzo de 1863.

BERLIN, 11. Dicen de Posen que un liceo ha sido cerrado porque cuarenta estudiantes se pasaron a los insurgentes.

Los rusos concentraron sus fuerzas al ver engrosar las filas revolucionarias.

El Emperador Alejandro ha encargado al gran duque Constantino de las gracias por sus buenos servicios a las tropas rusas.

PARIS, 11. Parece que Rusia ha respondido que no entrará en negociaciones diplomáticas respecto a Polonia, interin dure la lucha.

NUEVA YORK, 28 de febrero. En Wicksburgo se cruzan disparos de artillería sin resultado, esperando un sitio en regla.

Han tirado un pistoletazo en Nueva Orleans al general Banks, pero sin herirle.

La caballería confederada, que había pasado el Rappabnock, ha sido rechazada.

### LA GUERRA EN LOS BALKANES

#### Grave situación en Turquía

Duelo pendiente.

CONSTANTINOPLA. Entre el famoso Enver-bey, del partido Joven Turco, y Fethi-bey, agregado militar de Turquía en París, hay un grave duelo pendiente.

El gran visir no autorizará su celebración hasta que se haya firmado la paz.

Todos contra el Gobierno.

CONSTANTINOPLA. La situación en que el Gobierno se encuentra es desesperada, en lo que se refiere a su seguridad.

La opinión va mostrándose cada vez más hostil a los Jóvenes Turcos.

El propio Sultán no ha ocultado su disgusto contra los Jóvenes Turcos, quienes derrocaron a Kiamil pachá y asesinaron a Nazim pachá, con el pretexto de que iban a hacer la paz, y ésta no se ve ni lejanamente.

Asegúrase que el Sultán telegrafió a Kiamil pachá para que volviera a encargarse del Gobierno.

Pero Kiamil ha contestado desde Egipto, donde se encuentra, diciendo que no puede acceder por su edad y por su mal estado de salud.

El actual Gran Visir hubiera ya dimitido, pues repetidamente ha manifestado ya sus grandes deseos de alejarse del Gobierno; pero no hay nadie que se preste a sustituirle en las actuales circunstancias, y el Gran Visir no encuentra modo de quitarse la pesada y peligrosa carga que echó sobre sus hombros al aceptar el cargo.

Créese que el desenlace de esta situación será que el día en que la paz se firme, el Gobierno y los Jóvenes Turcos tendrán que salir huyendo de Constantinopla.

Andrinópolis no puede más.

CONSTANTINOPLA. Chukri pachá ha vuelto a dirigirse al Gobierno, anunciándole que Andrinópolis no puede ya resistir más de una semana.

El «Hamidieh».

CETINGE. El «Mamidieh», después del bombardeo que ya he comunicado, siguió su viaje hacia Italia.

Vapor francés bombardeado.

CONSTANTINOPLA. El vapor francés *Enrique Fraissinet* fué bombardeado por un contratorpedero turco, que le disparó seis cañonazos.

Luego fueron a bordo dos oficiales turcos para ver lo que llevaba.

A pesar de no encontrarse contrabando de guerra, se le detuvo.

El cónsul francés ha protestado.

Conferencias.

SAN PETERSBURGO. Los embajadores empezarán sus conferencias la semana próxima para arreglar la cuestión rumunobúlgara. La despacharán en dos sesiones.

¿Una traición?

VIENA. Despachos procedentes del teatro de la guerra balkánica aseguran que la rendición de la plaza de Janina a los griegos se debió a una traición del general turco Esad pachá.

La respuesta.

VIENA. Despachos de Belgrado dicen que la respuesta de los aliados balkánicos a las Potencias, aplazada hasta hoy a petición de Grecia, contendrá los extremos siguientes:

Los aliados consenten en la paz a condición de que se les ceda todos los territorios situados al Oeste de la línea Midia Rodosto, es decir, parte del litoral del Mármara y la península de Galipoli.

Skutari y Andrinópolis deberán rendirse y quedarán en poder de los aliados.

Creta y otras islas del Egeo serán para Grecia.

Turquía tendrá que pagar una indemnización de guerra.

Créese que los turcos rechazarán con indignación esas condiciones.

¿Contrarrevolución?

PARIS. Las noticias que llegan de Constantinopla dicen que los elementos hostiles al partido Joven Turco preparan una contrarrevolución.

Celebran frecuentes reuniones y cuentan con parte del ejército.

### Combates.

CONSTANTINOPLA. Ha habido varios combates, de no gran importancia, en Tchaltadja y en Bulair.

Mañana se reunirán.

LONDRES. Si hoy llega la respuesta de los aliados, como se espera, mañana se reunirá, para examinarla, la Conferencia de embajadores.

Reclamación.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Francia ha pedido al Gobierno turco una pronta y completa satisfacción por el incidente del cañonero, ya telegrafado.

La Sublime Puerta dará todo género de explicaciones.

Príncipe en peligro.

VIENA. Un despacho de Cetigna dice que el *Hamidieh* ha estado a punto de apoderarse de un barco pequeño donde iba el Príncipe Mirko de Montenegro.

Este recorrió las costas de Albania cuando, desde el puente, apercibió al *Hamidieh* que se dirigía a Durazzo.

El *Hamidieh* se dirigió a toda máquina hacia el buque del Príncipe, que, gracias a su poco calado, pudo refugiarse en un puertecillo.

El *Hamidieh* disparó algunos cañonazos, que no hicieron blanco, y luego siguió hacia Durazzo y San Juan de Medua.

Considero la Nestarina insustituible para la alimentación de los niños, convalecientes y personas débiles. Dr. Rivas, Zaragoza.

### Sarah Bernhardt, herida

NUEVA YORK. Un despacho de Los Angeles dice que el automóvil en que marchaba la famosa Sarah Bernhardt chocó contra otro automóvil.

Agrega que la genial artista se produjo varias contusiones y una herida en la boca.

Las personas que inmediatamente acudieron en su auxilio, se esforzaron por disuadirla de que fuera a trabajar; pero todo fué inútil.

Fué al teatro, y trabajó, como si nada la hubiera ocurrido.

Fué aplaudidísima.

Noticias tranquilizadoras.

PARIS. Mauricio Bernhardt ha recibido en el teatro Sarah Bernhardt un telegrama de la ilustre artista, quitando toda importancia al accidente de automóvil sufrido por ésta.

### La revolución en Méjico

El general Orozco.

MEJICO. El general Orozco ha hecho su entrada en la capital.

Ha sido una entrada verdaderamente triunfal.

La muchedumbre le ha aclamado con un entusiasmo delirante.

Tuvo el general Orozco que salir al balcón para dar las gracias por el gran recibimiento que se le tributaba.

Combates en el Norte.

NUEVA YORK. Aumenta la revolución en el Norte de Méjico.

En Los Nogales, población fronteriza, mil soldados del Estado de Sonora, que, como se sabe, declaróse independiente, atacaron a la guarnición, compuesta de 250 rurales, que se defendieron obstinadamente.

Los rurales rechazaron a los sonoristas, aunque perdiendo 28 hombres.

En el Estado de Chihuahua ha habido una verdadera batalla, que ha durado cincuenta horas.

Los huertistas penetraron en la capital después de bombardearla.

Muchos edificios fueron destruidos.

Hubo centenares de bajas por ambas partes.

LOS BANDIDOS DE PARIS

### LACOMBE EN LA PRISION

Siguen las diligencias.

PARIS. El bandido Lacombe será sometido hoy viernes a nuevo interrogatorio por el juez de instrucción.

La Policía, siguiendo las instrucciones de la autoridad judicial, ha realizado varias pesquisas.

Una de ellas ha consistido en buscar, para que comparezca ante el juez, a la viuda del anarquista Ducreff, última víctima de Lacombe.

Ha sido ya analizado el explosivo que se le encontró a Lacombe en el registro a que fué sometido momentos después de la captura.

El explosivo era de tal fuerza que hubiera bastado aplicarle el fuego de un cigarrillo de papel para que hubiesen volado el propio Lacombe y los individuos de la Policía que acudieron a prenderle.

De no proceder éstos con tanta cautela, Lacombe hubiera podido usar del explosivo, que a ese fin llevaba.

Había sido ofrecido un premio de diez mil francos a la persona que descubriese el paradero del bandido.

El premio no será adjudicado porque nadie lo denunció.

La casualidad hizo que los dos inspectores de servicio en la feria se lo encontrasen y pudieran reconocerlo.

Todavía no se sabe en qué población será juzgado Lacombe, porque lo reclaman de muchas partes: de París, de Versalles, de Orleans, en una palabra, de todos aquellos puntos en que realizó sus numerosas fechorías.

### POLITICA FRANCESA

#### En vísperas de plantear la cuestión de confianza

Gran expectación.

PARIS. Los debates que en la sesión de esta tarde se iniciarán en el Senado despiertan extraordinario interés.

Va a discutirse el proyecto electoral referente a la representación proporcional, y se sabe por adelantado que, en el curso del debate, el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza.

Clemenceau, presidente de la Comisión que entiende en el proyecto, trata de servir a su grupo, y al mismo tiempo pretende ver si logra derribar al Gobierno, para alcanzar el Poder.

En la Cámara se presentará un contraproyecto.

Según que sea éste o el proyecto de la Comisión el que la Cámara apruebe, obtendrá el Gobierno un triunfo o una derrota.

Los debates, pues, serán apasionados y animadísimo.

Esto explica el gran interés con que se espera la sesión de esta tarde.

Impresión dominante.

Nada puede decirse todavía del desenlace que ha de tener la cuestión que hoy se planteará en el Senado.

Sin embargo, puedo desde luego anticipar la impresión dominante, y por lo tanto, cuál es la solución más probable.

Habrán discursos violentos y diálogos vivísimos; se encontrarán las pasiones políticas, y al cabo, el Gobierno presentará la cuestión de confianza al iniciarse la votación.

La Cámara otorgará su mayoría al Gobierno, y a eso habrá quedado reducido todo.

Es decir, a eso y al fracaso de Clemenceau, quien lo mismo que con motivo de las elecciones presidenciales, verá fallidos sus proyectos.

En la Cámara.

PARIS. El Senado está ya animadísimo, a pesar de que todavía falta mucho tiempo para comenzar la sesión.

El contraproyecto presentado contra el proyecto de la Comisión lo firman varios senadores.

Encabeza todos ellos la firma de M. Maujan.

El contraproyecto está redactado de acuerdo con el Gobierno.

Se han inscrito ya varios oradores.

Desde luego harán uso de la palabra, además de los oradores inscritos, el presidente del Consejo y M. Clemenceau, como presidente de la Comisión.

Los adversarios de la reforma se las prometen muy felices, y aseguran de antemano que obtendrán una gran ventaja.

Reuniones.

A las dos de la tarde se reunió en el Senado el grupo de la izquierda radical.

Los senadores que de él forman parte pusieron de acuerdo sobre la conducta que han de seguir en el curso del debate que en la sesión de hoy se planteará.

También se ha reunido la Comisión del proyecto de la reforma electoral, presidida por Clemenceau.

Después de examinar una proposición presentada por M. Paullat, acordó rechazarla.

Comienza la sesión.

A las tres en punto comienza en el Senado la sesión.

El salón está imponente.

Presenta el aspecto de los días de gran solemnidad parlamentaria.

En el banco del Gobierno se sientan monsieur Briand, el ministro de Negocios Extranjeros y otros tres consejeros.

Las tribunas públicas están atestadas.

Apenas si faltarán algunos senadores.

Abierta la sesión, y antes de comenzar el debate acerca del proyecto electoral, habla brevemente el ministro de Negocios.

Lo hace para rogar a la Cámara que vote con urgencia el Tratado francoespañol.

Comienza el debate.

Acto seguido comienza el debate sobre el proyecto de la reforma electoral.

Se concede la palabra a M. Maujan.

Dedica éste sus primeros párrafos a rendir homenaje a la Comisión, calificando su trabajo de meritorio, y poniendo de relieve que ha salido de sus manos una obra completamente nueva.

Pero a continuación la reprocha, porque ha cambiado el art. 1.º del proyecto en forma tal, que lo ha sacado de su verdadero terreno, dándole un espíritu y un texto completamente distintos de los que el primitivo proyecto tenía.

Estas palabras producen un gran tumulto, durante el cual, los amigos del Gobierno y los de Clemenceau se increpan.

Pero como el ambiente no está muy caldeado aún, el Presidente logra imponerse y se restablece el orden, continuando en el uso de la palabra M. Maujan.

—Yo ruego—dice—a los señores senadores que tengan tranquilidad, que me escuchen y que no se dejen arrastrar por la pasión.

Todo ello será necesario, porque aquí vamos a decirnos las cosas cara a cara y lealmente.

M. Chantel le interrumpe con frases que pronuncia en tono violentísimo, pero que no se entienden.

La Presidencia le llama al orden, y logra hacer callar al interruptor.

### Consejo de Ministros.

PARIS. El Gobierno ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de monsieur Briand.

Los reunidos ocupáronse en primer lugar de los asuntos exteriores, y luego hablaron del proyecto estableciendo los tres años de duración para el servicio militar.

El ministro de Trabajos presentó a sus compañeros un proyecto para que se haga un anticipo de 800.000 francos a la Banca Cooperativa de las Asociaciones obreras, cuya cantidad será reembolsada mediante el impuesto sobre el juego.

### COSAS ITALIANAS

El almirante Gozo.

ROMA. La agresión realizada por el almirante Gozo contra el ministro de Marina, a quien abofeteó, reconoce por causa el hecho de haberse dejado en situación de reemplazo.

Al almirante Gozo se le juzgará militarmente en Consejo de disciplina, y también civilmente por haber inferido ultraje público a una alta autoridad.

Según las protestas por la agresión.

El ministro de Marina ha sido objeto de calurosas manifestaciones de simpatía en la Cámara.

### COSAS FRANCESAS

En la Academia.

PARIS. Esta tarde se ha reunido la Academia Francesa para elegir secretario perpetuo.

Ha sido elegido M. Lany.

El Presidente de la República, que es académico, concurrió y tomó parte en la votación.

Aviadores heridos.

REIMS. Esta mañana se elevaron cinco aeroplanos militares.

Uno de ellos cayó desde bastante altura, resultando heridos los dos suboficiales que lo tripulaban.

Segue la sesión.

PARIS. Continúa la sesión en el Senado, sucediéndose las interrupciones a los oradores.

Marsella-Argelia.

CERBERE. Se confirma que el aviador Seguin intentará la travesía del Mediterráneo.

Saldrá de Marsella en hidroplano, y hará escala en Baleares para tomar esencia.

Luego seguirá a Argelia.

Otro aviador.

PARIS. El aviador barón Pastrier hará la travesía París-Venecia, ó sea 1.400 kilómetros.

Andrée, grave.

DIJON. El ex ministro de la Guerra, general Andree, está grave.

Revista militar.

PARIS. El domingo habrá una gran revista militar, asistiendo 30.000 soldados.

Irá Poincaré.

Ladrones de objetos artísticos.

PARIS. Ha sido detenido por la Policía el jefe de la banda de ladrones de objetos artísticos.

La noche última fué asaltado un hotel.

Como de costumbre, aprovecharon la circunstancia de encontrarse ausentes de París los dueños del hotel para asaltarlo.

Un criado a quien se le confió la custodia del hotel se ha dado cuenta de la maniobra de los ladrones y usando de un revólver ha hecho contra ellos varios disparos.

Los asaltantes, que eran dos, al verse descubiertos, se han arrojado por una ventana, cayendo sobre una marquesina.

Al ruido de los disparos han acudido varios agentes de Policía, que han logrado detener a uno de los ladrones.

Este se cree que es el jefe de la banda.

El reparto del correo.

PARIS. Como ensayo, los carteros han llevado hoy el primer reparto en los autobuses, dejando la correspondencia en los puntos más cercanos a aquellos en que la tienen que repartir.

El primer reparto se hace a las siete de la mañana.

Si el procedimiento da resultado se procederá a ampliar ese servicio.

El premio de crítica.

PARIS. El premio de crítica ofrecido por el periódico *Je sais tout* ha sido otorgado a M. Jean de Pierrefonds crítico de *L'Opinion*.

Para los niños pobres.

PARIS. Se ha celebrado esta tarde en el palacio del Trocadero la fiesta que anualmente organiza el periódico *L'Intransigeant* y cuyos productos son destinados a proporcionar baños de mar durante el verano a los niños pobres que los necesitan.

La fiesta de hoy ha resultado muy brillante, constituyendo doble éxito: artística y económicamente.

Se ha cantado la ópera *Rigoletto*.

Ha tomado parte en la representación el tenor Bassi, que ha venido con ese exclusivo objeto.

El banquero Wilmart.

REIMS. El banquero Wilmart ha declarado que desea que se le conceda pronto la extradición, pues tiene deseo de volver a Bruselas para demostrar que las estafas por él realizadas no tienen la importancia que se les ha atribuido.

Todo se reduce a un par de millones de francos.

Una pequeñez, según Wilmart.

### AVISOS UTILES

#### “El Hogar Español,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Debiendo celebrarse Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 16 de marzo, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Hotel Ritz, se advierte a los señores socios que pueden recoger la Memoria y la Explicación de motivos de las modificaciones Estatutarias propuestas, en las Oficinas de esta Sociedad, Puerta del Sol, 9, de diez a cinco de la tarde.

#### COCODRILO

Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

CHOCOLATES preparados y elaborados a presencia y gusto del cliente.

Cafés tostados diariamente.

J. DIEZ Y DIEZ.—BARQUILLO, NUM. 30

#### LOS que tengan TOS

Comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.

Pídanse en las Farmacias

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.



VISITA DE CORTESIA

#### El Príncipe de Gales a Berlín

LONDRES. El lunes próximo saldrá de Londres para Alemania el Príncipe de Gales.

El viaje obedece a una invitación hecha por el Emperador Guillermo la última vez que estuvo en Inglaterra.

El Príncipe de Gales pasará una breve temporada en la corte de Berlín, a la cual le unen lazos de parentesco.

### COSAS YANQUIS

Wilson y las pequeñas Repúblicas.

NUEVA YORK. Han causado verdadera emoción en todas partes ciertas palabras pronunciadas por Mr. Wilson, que parecen envolver una amenaza para algunos países americanos.

Ha dicho el nuevo Presidente que los Estados Unidos no tolerarán que en las pequeñas Repúblicas se produzcan desórdenes que no tengan más objeto que favorecer ambiciones personales.

«Los Estados Unidos—ha agregado—se encargarán de imponerse para que esa censurable práctica no continúe en lo sucesivo.»

#### La nueva capital de Australia

LONDRES. Desde hace tiempo los australianos habían acordado levantar una nueva ciudad destinada a ser la capital de los Estados federados de Australia.

Se eligió el sitio en el distrito de Yass, lugar también accesible a todos los pueblos del Continente.

La nueva ciudad está terminada y se inaugurará oficialmente uno de estos días.

Entonces será bautizada. Todavía hay vacilaciones en la elección del nombre que se le ha de dar.

En efecto, a este propósito, el Gobierno recibe indicaciones de todas partes. Se han propuesto los siguientes nombres: Shakespeare, Federatia Pacifica, Pasiera Venus, Calvery, Cooksburg (por Cook, que descubrió la Australia), Georgetown (en honor del Rey Jorge de Inglaterra), Sunland (Tierra del Sol), Climax City, Laboria y Tranquil City.

Aún no se sabe qué nombre tendrá en definitiva.

### MISCELANEA

Escándalo en una Cámara.

BUDAPEST. Noventa diputados de oposición se han puesto de acuerdo para realizar una obstrucción ruidosa, llegando hasta los mayores escándalos.

Así lo han hecho efectivamente, alborotando como energúmenos, golpeando los pupitres y hasta destruyendo algunos de sus asientos.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
14 de marzo de 1863.

Correspondencias de Barcelona manifiestan la poca aceptación que ha encontrado en aquellos vecinos el proyecto de un bulevard que se trata de construir, y para el cual ha pedido autorización el Ayuntamiento de aquella capital.

El maestro Verdi ha estado en Granada pocos días, al lado del célebre Ronconi, que ha obsequiado espléndidamente al aplaudido compositor, su amigo.

Casi todos los músicos de aquella población dieron una gran serenata al autor de *La forza del destino*.

La Diputación provincial de Avila ha votado una suma de 7.000 duros para la reorganización del colegio de Santa Teresa, establecido en aquella ciudad.

## DESPUES DE LAS ELECCIONES Los nuevos diputados

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Terminado el escrutinio, han sido proclamados diputados provinciales los siguientes señores: Distrito Daroca-Belchite. — D. Bonifacio García Sánchez, D. Julián Díaz y D. José Albira, liberales, y D. José Burillo, conservador.

Distrito de Caspe-Pina. — D. Agustín Gros y D. José María Jimeno, conservadores, y D. Fermín Villagrasas y D. José Latorre, liberales.

Distrito de Tarazona-Borja. — D. Manuel Pérez Cistué, conservador; D. Emilio Grasa y D. Manuel Lambea, liberales, y D. Julio Montes, republicano.

El candidato republicano derrotado D. Enrique Isábal ha formulado varias protestas. La diferencia de votos entre Grasa e Isábal es de doce.

La Diputación entenderá en las reclamaciones presentadas durante la elección.

Los Sres. Lamana y Ossorio han presenciado el escrutinio.

Los liberales se muestran muy satisfechos con el resultado de la elección.

Esta tarde se ha reunido la Junta del Círculo, acordando obsequiar con un banquete a los nuevos diputados.

También se trata de procurar que cuando los nuevos diputados tomen posesión, venga el Presidente del Consejo de Ministros a Zaragoza.

También se invitará para que venga a Zaragoza a D. Enrique Nadal, actual gobernador de Tarragona, que fué hasta hace poco presidente de esta Diputación.

Caso de que Romanones accediese a venir, los liberales le agasajarían grandemente.

En Jaén.

BAILEN. (Jueves, noche.) Ha sido proclamado diputado provincial en Jaén, por el distrito de Martos, el candidato liberal D. Mariano Guillén Cozar, joven farmacéutico de esta localidad.

En Lérida.

LERIDA. (Jueves, noche.) Ha terminado el escrutinio sin protestas.

Han sido proclamados diputados electos: Por el distrito de Balaguer, los Sres. Nobe y Sol, liberales; Cemela, conservador, y Cabecerán, republicano.

Por el distrito de Cervera-Solsona, el señor Riu, republicano; Florensa, liberal; Montín, conservador; Montaña, regionalista; Sort, Rovira y Sibis, liberales; Llorens, regionalista, y Auno, conservador.

En Bilbao.

BILBAO. (Jueves, noche.) A las ocho de la noche ha terminado la sesión de la Junta del Censo.

La reunión de esta tarde ha sido movidísima. Han sido formuladas muchas protestas y se han producido abundantes alborotos.

El público ha intervenido con frecuencia y el presidente ha hecho despejar la sala.

Han sido proclamados por mayoría dos carlistas y un conservador.

Para el cuarto puesto, de minoría, han quedado empatados un conservador y un bizkaitarra.

Los elementos conservadores se proponen proceder contra los bizkaitarras por haber falsificado algunas actas y parece ser que pueden atestiguarlo con pruebas.

En Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Con tranquilidad se ha verificado el escrutinio general para la proclamación de los diputados provinciales electos.

Los candidatos liberales triunfantes han transmitido al gobernador civil para rogarle que se les ofrezca su adhesión y ofrecimiento.

El domingo se celebrará un banquete en honor de los nuevos diputados provinciales que pertenecen al partido liberal.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se ha verificado, sin incidentes, el escrutinio general de las elecciones provinciales en los distritos de Vergara y Azpeitia, habiendo sido proclamados diputados electos los candidatos que anunció como triunfantes oportunamente.

En Oviedo.

OVIEDO. (Jueves, noche.) Sin incidentes se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones provinciales, habiendo sido proclamados diputados electos:

Por Oviedo, dos conservadores y dos liberales.

Por Llanes, tres conservadores y un liberal. Por Cangas de Tineo, dos conservadores y dos liberales.

En Córdoba.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Reunida la Junta provincial del Censo, fueron proclamados diputados electos los candidatos cuyos nombres telegráficamente triunfantes.

No ocurrieron incidentes. Se hicieron constar en acta las protestas y contrapropuestas de los candidatos vencedores y vencidos.

ANDALUCIA

Manifestaciones de gratitud.

MALAGA. (Jueves, noche.) La Cámara de Comercio, formada por personalidades de todas las ideas políticas, ha visitado al señor Armiñán con motivo de la terminación del puente sobre el Guadalmedina, para testimoniarse la gratitud de los malagueños por la trascendental labor realizada.

La entrevista ha sido cordialísima, y en ella se ha tratado de nuevos proyectos de trabajos beneficiosos para la población.

Las demás Corporaciones malagueñas se proponen secundar la actitud de la Cámara, visitando al Sr. Armiñán, cuya labor es elogiadísima.

El «Reina Victoria Eugenia».

Ha fondeado en el puerto el nuevo transatlántico *Reina Victoria Eugenia*.

Dieho buque conduce a Cádiz al marqués de Comillas.

Un enorme gentío ha presenciado la entrada del transatlántico en el muelle.

Se han repartido invitaciones para visitar el magnífico buque.

La temporada taurina.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Habiendo contratado la nueva Empresa taurina los espadas Cocherito de Bilbao y Martín Vázquez, han sufrido alteraciones las corridas de la temporada, quedando organizadas en la siguiente forma:

El domingo de Resurrección, inauguración de la temporada, con reses de Campos López y los espadas Ricardo Torres y Rafael Gallo.

El 24 de marzo, toros de Trespalacios, con Ricardo Torres y Joséillo Gallo.

El 17 de abril, primera corrida de feria, toros de Santa Coloma, con Ricardo Bomba, Gallito y Bomba III.

El 18, ganado de Urcola, con Rafael Gallo, Cocherito y Gallito chico.

El 19, miuras, con Ricardo Bomba y los dos Gallos.

El 27, corrida-concurso en la que se lidiarán toros de Benjumea, Trespalacios, Campos Varela, Urcola, Santa Coloma y Villajón por Martín Vázquez, Manuel Bomba y Gallito chico.

Además trata la Empresa de organizar una corrida nocturna, en la que es probable que actúen Martín Vázquez y Manuel Bomba.

Los dependientes de comercio.

Para el día 23 proyectan los dependientes de comercio la celebración de un mitin y una manifestación a favor de la reglamentación de la jornada mercantil.

Un bautizo.

En el pueblo de Dos Hermanas ha constituido un acontecimiento el bautizo de un hijo del matador de toros «Bienvenida», nacido durante su permanencia en América.

Un banquete.

MALAGA. (Jueves, noche.) En el Círculo Mercantil se celebró anoche el banquete de los empleados de Correos para conmemorar el XXIV aniversario de su fundación.

Brindaron el administrador principal, el segundo jefe, el oficial D. Angel Díaz y el ambulante D. Antonio Gómez.

La prueba de «Manolete».

CORDOBA. (Jueves, noche.) El diestro *Manolete* ha probado sus facultades lidiando una vaca de la ganadería de Antonio Guerra. Toreó y mató superiormente.

Para las fiestas.

La Comisión municipal de fiestas ha contratado al aviador Garnier para que realice pruebas de aviación durante los días de la feria de mayo.

Muerte de D. Simón Fons.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Ha fallecido D. Simón Fons, padre de las notables artistas Julia y Elena.

El finado había desempeñado la Dirección de esta Escuela Normal durante cuarenta años.

Cuando estuvo en Badajoz fué alcalde de esta población.

Se distinguió como orador, recordándose sus discursos en el Ateneo y sus conferencias pedagógicas.

Fué maestro de varias generaciones y estaba en posesión de las cruces de Carlos III y de Alfonso XII.

Las fiestas de primavera.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha invitado a los particulares a que adornen sus carruajes para dar mayor brillantez al Festival de la Primavera.

Se concederán varios premios, consistentes en copas de plata y objetos de arte.

Por el descanso dominical.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de laminación de hierro.

Motiva la huelga el que los obreros quieren que se les conceda el descanso dominical y el patrono alega, para que en sus talleres se trabaje en domingo, que como no pueden apagarse los hornos, tampoco es posible paralizar los trabajos.

ARAGON

Un loco peligroso.

HUESCA. (Jueves, noche.) Ayer practicó la Policía la detención de Manuel Buil, de treinta años, cuando, procedente de su pueblo, pretendía entrar en esta ciudad.

El detenido es un loco fugado en enero último del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Ingresó Buil en el manicomio de esta ciudad.

El trabajo de los penados.

HUESCA. (Jueves, noche.) En los establecimientos penitenciarios de ésta se prepara alojamiento para albergar a 50 penados destinados a trabajar en las obras del túnel internacional de Canfranc.

Después se enviarán otros grupos de penados, hasta crear una colonia penitenciaria, dedicada a trabajar en dichas obras.

Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artrismo.

CASTILLA LA VIEJA

Los republicanos de Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Los republicanos se han reunido.

Han acordado reorganizar el partido y obsequiar con un banquete el domingo 23 a su jefe el senador D. Mauricio Narde, en demostración de conformidad con su conducta política.

Víctima de un accidente.

En la villa de Quel se desmandó una caballería que montaban una mujer y una niña de tres años.

Cayeron las dos a tierra y de resultados del accidente ha muerto la niña.

CATALUNA

El triunfo de la Liga.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha dispuesto la Liga el programa para celebrar el triunfo electoral.

Consistirá en la celebración de un mitin, seguido de un banquete monstruo.

Estos actos tendrán lugar en la mañana y al medio día del domingo 30 del mes actual.

Tanto el mitin como el banquete se celebrarán en el gran salón del palacio de Bellas Artes, que ha sido pedido por unanimidad al Ayuntamiento en virtud de proposición suscrita por radicales y nacionalistas.

Reclutas a Ceuta.

Ha salido un tren militar conduciendo 366 reclutas con destino a la guarnición de Ceuta.

Acuerdo del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, después de larga discusión, aprobó por 27 votos contra 12 una proposición para que sea permitido el tránsito rodado los días de Jueves y Viernes Santo.

Los patronos cerrajeros.

Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros cerrajeros, presidida por el gobernador, para tratar de solucionar la huelga.

Nada quedó resuelto, acordando reunirse nuevamente mañana.

Los ferroviarios.

Ha llegado la Comisión de ferroviarios procedente de Madrid, siendo recibida por 300 compañeros, que acompañaron hasta el local social a los comisionados.

Estos darán cuenta mañana del resultado de sus gestiones.

Un mitin en la Casa del Pueblo.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) El mitin verificado en la Casa del Pueblo ha estado bastante concurrido.

Habló el Sr. Calderón Ponte, que excitó a la revolución y combatió a los prohombres del partido radical que ocupan cargos, afirmando que debe echarse a puntapiés del Consistorio a los concejales.

Guerra del Río, diputado provincial, ha reconocido la derrota del partido en las últimas elecciones.

La atribuye a los desengaños de las masas, que se han retraído en vista de la conducta de los concejales, que han convertido el cargo en patente de corso, vendiendo empleos y cometiendo otros abusos.

Asegura que de esto no es responsable el Sr. Lerroux, sino la gente que le rodea.

Declara que los ciudadanos, sin previa consulta ni aviso, quieren proveerse de armas para la revolución en vez de discutir los actos de los jefes y sus capillitas.

Censura a quienes han ingresado en el partido sin sentir la revolución y sólo para luchar.

El Sr. Iglesias defiende a los concejales, asegurando que dentro del Ayuntamiento hacen campaña en favor de los proletarios.

Agitación obrera.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúa la agitación obrera, haciendo concebir malas impresiones y que se empiece a dar crédito a los rumores que circulan desde hace tiempo de que a primeros de abril estallar la huelga general en Barcelona.

Para dicha fecha anuncian la huelga los albañiles, los carpinteros de obras y otros oficios.

En la actualidad continúan las huelgas de que hemos ido dando cuenta, siendo las más importantes las de cerrajeros de obras y aserradores mecánicos.

Ni unas ni otras Comisiones de obreros y patronos han podido llegar a una solución.

Esa noche se reunirán nuevamente en el Gobierno civil; pero se teme que fracasen los buenos deseos del gobernador.

De Manresa comunican que sigue en igual estado agudo la huelga de cerrajeros de los talleres de Avellanet.

Los obreros metalúrgicos de aquella población acordaron no celebrar entrevista alguna con los patronos ni asistir a las deliberaciones del Consejo de conciliación y arbitraje.

Además, acordaron insistir en la petición de la jornada de nueve horas; en que los patronos no puedan despedir a ningún obrero sin causa justificada, a juicio de un Jurado obrero, y dar por terminado el trabajo el sábado a las seis de la tarde.

Al mismo tiempo acordaron requerir la solidaridad de la población por medio de una cuestación pública, recorriendo al efecto las calles de Manresa con una carroza que conducirá a los hijos de los obreros, supuestas víctimas del lock-out anunciado para el lunes.

Fallecimiento.

Ha fallecido D. Agustín Robert, que se dedicó con entusiasmo a obras de beneficencia y fundaciones de carácter social, entre otras el restaurant obrero de Santa Madrona, notable institución, que aún existe.

Era hermano del conde de Torroella de Montgrí, senador vitalicio y actual presidente de la Cámara de Comercio.

De toros.

La corrida de toros que el domingo se celebrará en la Plaza nueva será a beneficio de la quinta de salud La Alianza y de la Caja de ahorros de los camareros de Barcelona.

El Gallo, que ha de torear en ella, ha llegado ya.

Ha anunciado su propósito de brindar en toro al célebre barítono Titta Ruffo.

En la plaza vieja se lidiarán miuras por Regaterín, Minuto y Torqueto. El ganado ha llegado ya.

Aviación.

El aviador Boumet continúa sus vuelos sobre Barcelona, llamando la atención del vecindario.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalar.

SUCESORES DE G. PEREANTON  
Infantas, 1, Madrid.

REPARACIONES EN EL FERROL

FERROL. (Jueves, noche.) El ministro de Marina, atendiendo indicaciones que se le hicieron respecto al estado de inminente ruina en que se encontraba la techumbre del soberbio edificio del Arsenal destinado a sala de armas, ha ordenado que se hagan con urgencia presupuestos de lo que costarán las obras de reparación de dicha techumbre y de otros edificios del Arsenal militar.

El costo de dichas reparaciones se calcula en 1.500.000 pesetas.

El celo con que el Sr. Gimeno atiende a la conservación del Arsenal es objeto de unánimes aplausos.

No era anarquista.

Me consta de un modo cierto que el obrero catalán Enrique Villamur, que se suicidó, disparándose dos tiros en la cabeza, no era anarquista, como se dijo en un principio.

Ni en sus actos ni en sus palabras, según afirman sus compañeros, demostró nunca poseer esas ideas.

Dos desgracias.

FERROL. (Viernes, mañana.) Durante los trabajos de aprovisionamiento de carbón al vapor francés *Coburne*, por el dique flotante se desprendió un cubo cargado de mineral, y cayó al sollado, alcanzando al marinero Juan Castillo, de diez y nueve años.

La víctima del accidente resultó con gran magullamiento en la espalda.

Su estado es muy grave.

En el mismo depósito, Francisco Niejeiro, de treinta y seis años, se cayó por una escotilla, siendo recogido en estado gravísimo.

Los dos heridos fueron atendidos por los tripulantes del vapor francés.

Un homenaje.

FERROL. (Viernes, tarde.) Los centros de cultura, Corporaciones y diversas entidades, deseando rendir un homenaje al ilustre general de Ingenieros de la Armada, don Andrés Comerma, con motivo del 71.º aniversario de su nacimiento, han acordado dedicarle un álbum con milares de firmas de los ferrolanos, que así desean rendir un tributo al distinguido catalán, que tan relevantes servicios prestó a la cultura, a la Marina y a la Patria.

El álbum, que será valiosísimo, llevará la dedicatoria en una plancha de oro, y se costeará por suscripción popular.

En las primeras hojas figurarán los grandes proyectos de ingeniería, entre ellos el magnífico dique que construyó en este arsenal.

VALENCIA

En defensa de su madre.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Un sujeto, llamado José Bel, alias «El Soldado», vive maritalmente con Julia Tucpiñ, desde hace algunos años.

Hoy exigió de ella una cantidad en dinero, y al serle negada, la agredió, golpeándola fuertemente.

Un hijo legítimo de Julia, llamado Francisco Candela Tucpiñ, de diez y siete años, salió en defensa de su madre, y arrojándose navaja en mano sobre «El Soldado», le causó tres heridas de pronóstico reservado.

El muchacho se presentó a las autoridades, entregando el arma.

Han quedado detenidos Julia y su hijo.

El Juzgado instruye diligencias.

Una riña.

CASTELLON. (Jueves, noche.) En la estación férrea del pueblo de Navajas riñeron, por motivos fútiles, dos mozos del tren, llamados Emilio Blasco y Manuel Rosardiz, re-

AVISOS UTILES



sultando este último gravemente herido de un pistoletazo.

El agresor ha sido detenido.

Gobernador de viaje.

CASTELLON. (Jueves, noche.) En uso de licencia ha marchado a Valencia y Madrid el gobernador civil de esta provincia.

La huelga de ebanistas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Otros tres patronos ebanistas han dirigido comunicaciones al Comité de huelga de sus obreros aceptando las bases que tienen presentadas.

Esta decisión permite vaticinar la próxima solución de la huelga.

Han estado los patronos en el Gobierno civil para comunicar la aceptación de las bases por los tres referidos compañeros y anunciar al gobernador que el gremio se reunirá mañana para tomar acuerdos.

Los pasteleros y confiteros.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los patronos pasteleros y confiteros han aceptado las peticiones de mejora presentadas por los obreros, con lo que ha abortado la huelga de este oficio que se preparaba.

Huelga de ebanistas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La huelga de ebanistas sigue en igual estado.

En la Casa del Pueblo se ha reunido la Junta directiva de la Sociedad de obreros ebanistas, habiendo acordado visitar a los compañeros de oficios similares para invitarles a que se unan al paro.

Los aserradores mecánicos y los pulimentadores se reunirán para tratar de la conducta que habrán de seguir en vista de la invitación para secundar la huelga.

Titta Ruffo en Valencia.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) Titta Ruffo ha pasado el día en Portaceli, invitado a una paella, a la que han asistido a algunos amigos, entre ellos Rafael Gómez (Gallo).

Al anochecer estuvo el gran barítono en el Círculo de Bellas Artes, en donde fué obsequiado con un champagne de honor.

Firmó dos retratos para esta Sociedad.

La función.

Desde las ocho de la noche se formó cola ante el despacho de billetes para tomar localidades de la función de hoy viernes, en la que Titta cantará «Hamlet».

La cola llegó a tener más de cien personas.

El gobernador mandó que se levantara acta del número de billetes que se sacasen a la venta.

VASCONGADAS

Un campo de sports.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de representantes de todas las Corporaciones locales, para cambiar impresiones acerca del proyecto de establecer un campo de «sports».

Se nombró una Comisión para que estudie el proyecto.

Un fuego.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Al medio día se ha declarado un incendio en una fábrica de galletas, situada en la calle de Isabel la Católica.

Al iniciarse el fuego acudieron las autoridades y numeroso público.

No han ocurrido desgracias personales.

El Centenario de la Independencia.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Han comenzado las obras de construcción en el parque Alderdi de los monumentos que se erigen en celebración del Centenario.

Al campeonato de «Foot-ball».

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Diputación ha ofrecido subvencionar con 500 pesetas al Real Racing-Club, de Irún, para ayuda de los gastos de viaje a Madrid del equipo que irá en la semana próxima a disputar el campeonato de foot-ball de España.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
14 de marzo de 1863.

Habló ayer mucho en Madrid de una carta dirigida por el duque de la Victoria á los progresistas barceloneses, y en la que se hacen grandes elogios del marqués de los Castillejos. Según hemos oído, esta carta ha sido la contestación que el duque de la Victoria ha dado á las felicitaciones que los progresistas barceloneses le dirigieron con motivo de sus días. El duque de la Victoria manifiesta que él no puede sentir ni censurar los elogios que en Barcelona se prodigan al general Prim, y que será mal progresista quien no ayude á éste en su propósito de reorganizar y dar vida al partido.

Ayer, al medio día, ha tenido lugar la conducción de los restos de la Excm. Sra. Duquesa de Frias á su última morada.

Más de cien carruajes de las principales familias de la corte acompañaron al féretro.

Hoy sale de esta corte para París el célebre compositor Sr. Verdi.  
Anoche, á las ocho, ha tenido la honra de despedirse de S. M. la Reina.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Sábado 15 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,27.

Se pone á las 18,21.

Sale la Luna á las 10,6.

Se pone á las 1,17.

**SANTORAL.**—San Zacarías, Papa; Santos Probo, Raimundo de Fitero y Beato Clemente M. de Hofbaner, confesores; Santos Longino y Aristóbulo, mártires, y Santa Lucrecia, virgen y mártir.

**SANTA LUCRECIA,** virgen y mártir.  
En Córdoba, y de padres mahometanos, nació la ilustre virgen Lucrecia. Tan luego tuvo edad suficiente, manifestó Lucrecia á sus padres que pertenecía á la Iglesia cristiana.

Convencidos de la fortaleza de la joven apelaron al bárbaro recurso de castigarla de una manera cruel. El cristiano valor de Lucrecia, y su encendida fe, hicieron que soportase tamañas persecuciones; pero deseando sustraerse á nuevos peligros, se refugió en casa del obispo San Eulogio.

Apenas se apercibieron los padres de Lucrecia de su huida, acudieron al juez, de quien obtuvieron una autorización para prender á cuantos juzgasen cómplices de la desaparición de Lucrecia. Después de haber cometido mil tropelías, prendieron al fin á la ilustre virgen y á San Eulogio. El juez reprendió al santo por el llamado rapto de la joven, y su concluyente respuesta le valió la corona de los mártires; y mandó que Lucrecia fuese degollada y su cuerpo arrojado al río, cuya inhumana sentencia se llevó á cabo el día 15 de marzo del año 899.

## Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**GUERRA.**—Real decreto disponiendo que á los restos mortales del teniente general don Miguel de la Vega Inclán, marqués de Vega Inclán, se le tributen á su llegada á Madrid los honores fúnebres correspondientes al referido empleo.

**HACIENDA.**—Real orden dictando reglas para la circulación de la plata.

—Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos á virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de las Sociedades y Fundaciones que se mencionan.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Real orden disponiendo se anuncie al turno de traslación la provisión de la cátedra de Anatomía descriptiva con nociones de Embriología y Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

—Otra nombrando profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao á D. Feliciano Aldazabal y Alvarez.

—Otra ídem id. de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Elemental de Oviedo á D. Baldomero Olay y Tuva.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra aceptando la renuncia presentada por D. Rafael María de Labra del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á dos plazas de maestra segunda, vacantes en la Escuela Modelo de párvulos agregada á la Normal de Maestros de esta corte.

—Otra nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á dos plazas de maestra segunda vacantes en la escuela modelo de párvulos agregada á la Normal Superior de Maestros de esta corte, á D. José Luis Retortillo y de León, marqués de Retortillo, y consejero de Instrucción pública.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, á la Sociedad de seguros Assurances Generales.

—Otra disponiendo que cuando las representaciones en España de Sociedades de seguros tengan otros negocios que las obliguen á llevar libros de comercio y efectuar balances, unos y otros estén separados de los que como delegados de las entidades aseguradoras deben llevar.

—Otras disponiendo que los caminos vecina-

les que se mencionan se segreguen de los cuadros que se citan de la real orden de 9 de noviembre último, y pasen á figurar en los que se indican.

—Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras de los caminos vecinales de Bande á Portugal (trozo sexto) y de la Magdalena al Caliero, provincias de Orense y de Oviedo.

—Otra disponiendo que en el plazo de dos meses informen á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes las Asociaciones de cazadores, entidades agrícolas, Consejos provinciales de Fomento y particulares á quienes interese, acerca de las modificaciones que convenga introducir en la ley de Caza vigente.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Sección de comercio.—Anunciando que el Principado de Mónaco se ha adherido al acuerdo internacional firmado en Roma el 9 de diciembre de 1907 para la creación de una oficina internacional de Higiene pública.

## Dice el Presidente

El conde de Romanones, hablando con los reporteros que á diario le visitan, se refirió á la noticia que un periódico publica sobre el viaje del Sr. Méndez Alarcón á París para preparar el viaje del Rey.

El Presidente negó, de la manera más rotunda, que dicho viaje pueda estar relacionado con el del Rey, afirmando que los viajes de los Reyes se preparan por la vía diplomática, no con viajes de jefes de Policía.

Anunció el conde que el próximo domingo girará una visita á las obras del Canal de Isabel II, acompañado de los Sres. Villanueva y Mellado.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros, á pesar de haberlo mañana, toda vez que éste se dedica únicamente á asuntos de Fomento.

El Presidente negó que haya por ahora combinación de altos cargos, ni de gobernadores, porque de haberla de estos últimos parecería que se trataba de castigar á los que han perdido las elecciones, y él no puede exigirles por ello responsabilidad, después de haberles recomendado que no intervinieran.

«Además—declara el conde,—puede darse el caso de que un gobernador pierda las elecciones y sea un buen gobernador.»

### PETICION ATENDIBLE

## Para el general Marina

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Ruego á usted me dispense la molestia que le ocasiono al pedirle la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, líneas que dirijo al excelentísimo señor capitán general de la primera región:

«La ley de Reclutamiento y Reemplazo hace ciertas concesiones, y una de ellas es conceder rebaja del tiempo en filas, mediante una cuota pagadera en tres plazos; pero ahora bien, al presentar la solicitud, á la que acompaña la carta de pago del primer plazo, se compromete el solicitante, bajo su firma, á presentar el certificado de aptitud, expedido por una escuela preparatoria militar donde se enseñe la instrucción del Arma ó Cuerpo á que desea pertenecer. Según tengo entendido, hay que presentar dicho certificado antes del día 1.º de agosto (los de la quinta de 1913, que los de las siguientes lo tienen que presentar al tiempo de pedir la rebaja del tiempo en filas), fecha en que se hace el ingreso en Caja, y yo pregunto: ¿cómo voy á presentar ese certificado, si no han abierto todavía ninguna escuela preparatoria?»

El general Sr. Ochando ya ha inaugurado tres. ¿Por qué no inaugura el general señor Marina una escuela siquiera? ¿Es que no hay alumnos suficientes? Diga el señor general si hay que pedir el asistir á dicha escuela, ó con pedir la rebaja de tiempo es suficiente, pues se está dando el caso de que muchos compañeros míos de estudios no pueden asistir á las clases por la instrucción, que casualmente es en el tiempo que más aprovecha el estudiante, pues el 20 de mayo comienzan los exámenes, y así pasan dos cosas: una es que la instrucción la aprende mal y con poco amor al Ejército, porque está pensando que el curso lo tiene perdido y se le retrasa un año la carrera, y la segunda que no estudia, porque no se dispone de tiempo.

En el verano sí se puede estudiar y ganar el curso en septiembre; pero la hoja de estudios ya aparece como que no se ha presentado en mayo (en el caso favorable que el señor profesor de la asignatura devuelva la papeleta en blanco, como si no se hubiese presentado á examen; pero la hoja de estudios no dice la causa por la cual el alumno no se ha presentado) y eso es una mancha en la carrera, y además, en otras carreras en que no haya prácticas, no pierde mucho el estudiante que no se haya presentado en mayo; pero en la de Medicina, por ejemplo, en que todas las asignaturas tienen prácticas, á cual más importantes, pierden las lecciones clínicas, que son más importantes que las teóricas, y las clínicas de las Facultades en verano están cerradas.

Así es que ruego al general Sr. Marina dé las órdenes para que se abra siquiera una escuela, que estoy seguro que se llenará, y diga qué documentos hay que presentar y en dónde, para poder asistir á dicha escuela, teniendo en cuenta que hará un beneficio muy grande á más de cien estudiantes, que son á los que más se nos perjudica con no abrir las escuelas preparatorias militares.»

Mil perdones, señor director, le pide por la molestia que le ha causado su atencioso seguro servidor, q. s. m. b., Un recluta del reemplazo de 1913, que ha solicitado rebaja á cinco meses.»

### LOS TRANVIAS

## Anciana atropellada

Al atravesar de una acera á otra en la calle de Toledo, frente á la calle de la Colegiata, fué alcanzada por el tranvía núm. 153, que venía de los Carabanchales, la anciana de setenta y ocho años María Lobo Castelló, viuda y domiciliada en la calle del Peñón, números 4 y 6.

El hecho ocurrió por una verdadera fatalidad, según las referencias que de él hemos recogido de boca de algunos testigos.

La infeliz viuda, que además de los achaques de los años, tenía la desgracia de ser ciega, cruzaba la calle sin ir acompañada de nadie, confundida entre el barullo de coches, carros y viandantes que á primera hora de la mañana impera en la popular vía.

El conductor del tranvía, Manuel Hilaola, que tiene el núm. 333, advirtió que la anciana trataba de atravesar la vía, con la pesadez y dificultad propia de su edad, y además de golpear repetidamente el timbre, al ver que la anciana no le escuchaba, detuvo casi por completo la marcha.

La ciegucecita también se detuvo al oír el timbre tan cerca de donde ella se encontraba, é hizo acción de retirarse; pero cuando el conductor trató de continuar la marcha porque vio la actitud de la vieja, ésta, entre dudas y vacilaciones, se decidió á cruzar, y es cuando el coche le tropezó y derribó contra el suelo, sin llegar á atropellarla.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito, se le apreciaron contusiones y erosiones en la frente y en la mano derecha, acompañadas de frecuentes vómitos de sangre.

Estos síntomas, complicados con la avanzada edad de la paciente, determinaron un diagnóstico grave, que suscribieron los médicos que la reconocieron, en el certificado que pasaron al Juzgado de guardia.

Este se personó en la Casa de Socorro y ordenó que pasaran á su presencia el conductor del coche núm. 153 y los testigos que presenciaron el sensible accidente de la calle de Toledo.

## “EL MENTIDERO,”

El número que publica esta semana el popular semanario no desmerece en interés á los anteriores.

La portada, con motivo de las luchas greco-romanas que se celebran en el Frontón Central, es una fotografía que tiene gracia, como asimismo las caricaturas que publica en sus páginas de texto.

En éste hay innumerables chismes de política, de teatros y de toros, y se sigue publicando el Diccionario satírico, que, con la sección titulada «El mentidero político», obtiene cada día mayor éxito.

## Monumento á Canalejas

El ilustre periodista D. Justo López de Gomara, director del *Diario Español*, de Buenos Aires, contestando á una carta que le dirigió el Sr. Francos Rodríguez, ha aceptado el encargo de iniciar en la gran ciudad del Plata la suscripción en pro del monumento á Canalejas.

También se ha dirigido al Sr. Francos Rodríguez el Comité popular de acción española, anunciándole que ha enviado comunicaciones á todas las entidades y Asociaciones de la República Argentina con el fin de que figuren en la suscripción abierta para perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas.

D. Ricardo de la Rosa, gobernador civil de Pamplona, ha remitido al señor conde de Romanones, presidente de la Comisión ejecutiva, 11 resguardos de aquella Sucursal del Banco de España, importantes 4.100 pesetas, á que asistiendo lo recaudado hasta la fecha por aquella celosa autoridad, que de modo tan expresivo altece la memoria de D. José Canalejas.

El gobernador civil de Huelva ha efectuado una segunda remesa, de 91,50 pesetas, recaudadas por él en aquella provincia.

También han ingresado cantidades los señores siguientes: D. Francisco Pascual, presidente de la Audiencia de Málaga, 25 pesetas; Ayuntamiento y pueblo de Jimena de la Frontera, 152,85; recaudado por D. Enrique García Asensio, juez de Cieza, 334,50; Ayuntamiento de Huelva, 100; recaudado por don Jaime Aparicio, gobernador civil de Zamora, 346,30; Instituto General y Técnico de Segovia, 57; doña Carmen Rojo, presidenta de la Asociación de Caridad Escolar, 10; Instituto General y Técnico de Valladolid, 25; Cámara Agrícola de Macarrón, 100; recaudado por el juez de Grazalema, 94; Ayuntamiento de Benemargosa, 25; ídem de Cartagima, 10; ídem de Viñuelas, 35; ídem de Benaolán, 25; ídem de Jimena de Tebar, 25; ídem de Torrox, 25; Delegación de Hacienda de Castellón, 107,25; recaudado por D. Mariano Merino, juez de Torrelaguna, 158; D. Leopoldo Soler y Pérez, 25; señor marqués de la Vega Inclán, 125; Ayuntamiento y vecinos de Elda (Alicante), 240; recaudado en Almería por los Sres. D. Leopoldo Serrano y D. Ricardo Pérez Gironés, 705; Delegación de Hacienda de Albacete, 70,25 un señor de Valdepeñas, 50.

El ex ministro de Gracia y Justicia D. Diego Arias de Miranda ha ingresado en el Banco las cantidades siguientes: de D. Antonio Martínez del Campo, 50 pesetas; D. Juan José García Gómez, 50; D. Antonio Arceche, 50; D. Santos Arias de Miranda, 50; D. Baltasar de la Macorra, 50; D. Dionisio Alonso Martínez, 50, y D. Justo Quevedo, de Nava de Rosa, 2 pesetas.

El notable ventrílocuo español Sr. Sanz se ha suscripto con 100 pesetas. Este artista se encontraba trabajando en un teatro de América cuando acaeció el horrendo crimen de la Puerta del Sol. Al conocer la noticia nuestro

compatriota se negó á salir á escena, y como ni los ruegos de la Empresa ni de los amigos le hicieron desistir de su resolución, hubo necesidad de suspender el espectáculo de aquella noche y devolver el dinero al público que había adquirido localidades.

## La fachada de la Real Platería

Días atrás se ha leído en todos los periódicos la noticia de que los propietarios del palacio de Oñate han tenido el desprendimiento de donar al Museo Arqueológico Nacional la artística portada barroca de la casa.

Contrastando con esta noticia, que ha merecido elogios generales, el *Boletín Municipal* de la semana nos dice que la Comisión de Obras propondrá mañana al Ayuntamiento que «se desista del acuerdo adoptado en sesión de 3 de marzo de 1911 para la adquisición de la portada de la Platería de Martínez».

Sabido es que la sencilla fachada neoclásica de la Real Fábrica-platería es uno de los monumentos más típicos que se conservan de la época de Carlos III, acaso el más notable después de la Puerta de Alcalá.

El Ayuntamiento, al acordar su compra y conservación por cuenta de la villa, recibió aplausos y felicitaciones, que ahora, de aceptarse la inculca é inoportuna proposición en contra, deben convertirse en justas censuras.

No vale la pena de sembrar todo Madrid de estatuitas ridículas y monumentos de confitería, si ha de destruirse, en cambio, todo resto de arte anterior á la construcción de los evacuadores.

El poco dinero que se gastase en la adquisición de la fachada siempre resultaría mejor empleado que en la subvención de temporeras y la creación de gratificaciones.

Estamos en absoluto conformes con lo anterior, que es de nuestro querido colega *El Correo*.

## EL TIMO DEL ACEITE

Hace algún tiempo que no se habla cometido el famoso timo del aceite.

Se practicaron, á raíz de cometerse varios timos de esta clase, algunas detenciones y con ellas se evitó que se siguiera estafando á las señoras por un procedimiento sencillísimo.

Desde el año pasado no se había vuelto á poner en práctica este procedimiento de robar, hasta hace tres ó cuatro días, durante los cuales varias señoras han sido víctimas del timo.

El procedimiento es sencillo. Un hombre, que viste casi siempre con traje de lugareño, se presenta en las casas ofreciendo un aceite hermosísimo que dice es de sus cosechas, y lo ofrece á un precio ventajoso.

Lleva una zafra, generalmente de unas dos arrobas.

Para demostrar la bondad del género que presenta pide un plato y en él echa un poco de aceite, que es de calidad superior.

Cuando hace la venta de las dos arrobas, deja la zafra que dice que volverá á recoger y desaparece.

Cuando se va á vaciar el contenido, se encuentran con que el aceite que hay es escaseamente un litro y lo demás es agua.

La Policía del distrito de la Latina, á las órdenes del celoso comisario Sr. Serrano de la Pedrosa, detuvo anoche á un sujeto que dijo llamarse Manuel Fernández, en el momento que trataba de timar á una señora en una casa de la calle de las Tabernillas por el citado sistema.

## Automóviles “SPERBER,”

La fábrica de estos excelentes coches europeos, en su deseo de que los conozcan prácticamente y puedan juzgarlos por sus condiciones, y no por referencias interesadas, se halla dispuesta á ceder para Madrid un número limitado de coches, á precios excepcionales. Catálogo y detalles, pidanse á B. Ferraz, Ciudad Lineal. Teléfono 4.042. Madrid.

## El Concurso nacional de ganados

Existe un verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios con motivo del Concurso nacional de ganados y las Exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche, que se celebrarán en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de mayo.

Su Majestad el Rey, que acaba de dar una nueva prueba de su gran interés por el fomento de la ganadería española, haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de Ganaderos, ha participado á la Comisión organizadora del Concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El ministerio de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la remonta del Ejército.

Las Diputaciones vascongadas y algunas de Galicia construirán hermosos pabellones, en los que, no sólo expondrán ejemplares de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos y gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También harán instalaciones particulares muchos ganaderos.

Los Consejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander enviará, en tren especial, más de 70 ejemplares vacunos de las distintas razas que en ella se explotan.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste, han conce-

dido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X núm. 17, y han tomado el las estas de San Isidro se expandan para año, para venir á Madrid, desde el 10 al 20 ta fin de dicho mes.

La Asociación de Ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de Aduanas para los ganados y maquinaria agrícola que concurrirá el Extranjero.

El plazo de inscripción terminará el 31 del mes actual.

### DE POLICIA

## Los que roban á los niños

La Policía continuó ayer sus indagaciones para dar con la pista del ladrón de niños.

La Dirección General de Seguridad ha dado órdenes terminantes á las brigadas especiales, y éstas trabajan sin descanso.

Anoche se practicaron varias detenciones de indocumentados; pero ninguno de ellos coincide con las señas del que en los últimos días ha robado á varios niños valiéndose de engaños.

Este es de aspecto achulado, afeitado totalmente y muy rubio, según han declarado los pequeños víctimas de sus raterías.

Hace ya mucho tiempo que en los periódicos se viene dando cuenta de robos cometidos por los que la Policía distingue con el nombre de embaucadores de niños, que emplean para sus fechorías diversos procedimientos.

Ahora, en tres días se han llevado á cabo cuatro delitos de esta clase, y como para realizarlos, de poco tiempo á esta parte utiliza el ladrón el mismo sistema, se supone que se trata de un solo criminal, creyéndose, con fundamento, que es precisamente el hombre rubio á quien busca la Policía.

### Un detenido.

La brigada á las órdenes del comisario señor Fernández Luna detuvo ayer á un carterero de veinticinco años, que vive en la calle de Mendizábal.

Parece que la detención se llevó á cabo en la misma puerta de Correos.

Las razones que los agentes á las órdenes del Sr. Luna tuvieron para llevar á cabo esta detención las desconocemos en absoluto.

Sólo sabemos que fué detenido á las once de la mañana de ayer, y que desde esta hora hasta las once de la noche permaneció en las oficinas de esta brigada especial, establecidas en la calle de los Tres Peces.

En la Dirección de Seguridad.—Un caso.

A las once de la noche fué conducido á la Dirección General de Seguridad el carterero detenido.

El celoso inspector de guardia, D. José Esteban Rivas, y el habilitado Sr. Gavilanes, citaron á los padres de la niña de siete años Andrea Núñez y á los del niño de cinco Luis Batán para que comparecieran en dicho Centro policiaco, en compañía de los niños.

Así lo verificaron al poco tiempo de recibir la citación.

El inspector hizo que los pequeñitos se fijaran en el detenido.

El niño, con toda tranquilidad, negó rotundamente que fuera aquel el hombre que le había robado las botas; pero la niña, bastante asustada y medio llorando, no dijo claramente sí ó no.

A las preguntas del Sr. Rivas la pequeña contestaba siempre con un «No sé», que cada vez que lo pronunciaba hacía desesperar al carterero.

Este, que, según todas las referencias, es una persona decente, dijo que vivía con su madre, á la que mantenía, en un cuarto modesto de la calle de Mendizábal, y que á la hora en que ocurrió el suceso que ha motivado su detención como sospechoso, se hallaba tranquilamente cumpliendo con los deberes de su cargo, bien ajeno á cuanto había ocurrido, pues todo era desconocido en absoluto para él.

Como el resultado del careo no estaba claro, porque, si bien el niño afirmaba que no había sido aquel sujeto el que robo, la niña estaba indecisa, aun suponiendo que puede tratarse de un hombre honrado, el inspector de servicio envió al Juzgado de guardia al detenido con las diligencias instruidas.

### En el Juzgado.

El detenido, cuya inocencia ya presuponamos, como claramente se deduce de cuanto decimos, iba á ser encerrado en un calabozo de la Casa de Canónigos, cuando el inspector Sr. Fernández Luna telefonó al señor juez de guardia manifestando que el carterero era inocente, porque á la una y media de la madrugada había sido detenido el verdadero autor de los robos perpetrados en las personas de los niños de que hemos hablado.

### El verdadero autor.

Se llama Manuel Anglada Domínguez; tiene diez y ocho años, y es conocido de la Policía.

Parece ser que este sujeto se dedicaba desde hace ya varios años, á embaucar á los niños, porque en 1908 fué detenido por cometer análogos delitos.

La detención se verificó á la una y media de la madrugada en la calle de la Montera, cuando el sujeto, que es conocido por el seudónimo Anglada, regresaba del teatro de Novedades.

Convicto y confeso, declaró que también ayer noche, en la calle del Príncipe, había quitado una bufanda á un niño y se la había vendido á un cochero de la calle de Jardines.

Los agentes que efectuaron la detención fueron los Sres. García Larnis, González Viñas y Martínez Sánchez, á las órdenes del señor Fernández Luna.

### En libertad.

Inmediatamente fué puesto en libertad el carterero detenido, que, por una equivocación, ha sufrido disgustos y molestias.

LA CUESTION RELIGIOSA
ENSEÑANZA DEL CATECISMO

En Madrid

En el Circulo Tradicionalista se ha celebrado anoche un mitin, preparatorio del que se organiza contra la libertad de enseñanza del Catecismo.

\*

El doctor Simarro ha visitado al ministro de la Gobernación para decirle que las izquierdas intelectuales se proponen emprender una campaña en pro de la libertad religiosa.

En provincias

En Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El mitin organizado por los católicos en el Fomento de Cultura ha revestido bastante importancia.

La concurrencia ha sido enorme. Se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Exigir por todos los medios legales el respeto á los derechos que la ley divina y la Constitución conceden á los padres de familia para la instrucción y educación de sus hijos.

Segunda. Sustener la enseñanza de la doctrina en las escuelas, y exigir el restablecimiento de la enseñanza de la religión y moral en los Institutos, y pedir la separación de sus cátedras de los profesores que enseñen doctrinas contrarias á la religión del Estado.

Tercera. Pedir la libertad académica, para que sean reconocidos á la enseñanza privada los mismos derechos otorgados á la oficial. En el mitin no hubo ningún incidente.

En Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El próximo domingo se celebrará un mitin para protestar contra el propósito del Gobierno de declarar voluntaria la enseñanza del catecismo en las escuelas.

La Sociedad de Amigos del País también se ha reunido, acordando protestar contra el proyecto de Romanones de que sea voluntaria la enseñanza del catecismo.

VALENCIA (Jueves, noche.) En los organismos católicos de esta población sigue la campaña de oposición contra el proyecto del Gobierno con tendencia á hacer laica la enseñanza primaria.

La Junta de damas católicas, la Obra de protección de intereses católicos, las Juventudes católicas y demás asociaciones y agrupaciones análogas, mantienen constante comunicación con los organismos afines de Madrid, recibiendo impresiones y comunicando las que aquí se recogen.

La Obra de protección de intereses católicos ha celebrado una Asamblea magna, acordando, entre otros actos propios de sus procedimientos, celebrar una sesión monstrosa en defensa del catecismo en el teatro de Valencia, y organizar una función de rogativa para el sábado en la iglesia del Temple.

También se acordó elevar un mensaje al Gobierno por mediación del gobernador civil, constituirse en sesión permanente, organizando la campaña contra dicho proyecto, y dirigirse á las señoras de los pueblos de la provincia pidiéndoles su cooperación.

La Junta del Patronato de Escuelas de Párvulos se ha reunido bajo la presidencia del canónigo Sr. Vila, adoptando acuerdos en el mismo sentido que los expresados.

Diariamente se remiten á Madrid centenares de telegramas con motivo de la cuestión planteada por el proyecto de reforma de la enseñanza.

En Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Los elementos católicos de Sevilla proyectan la celebración de un mitin de protesta contra el proyecto de supresión de la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas.

Los liberales y radicales tratan de contrarrestarlo con otros actos análogos.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el domicilio de la señora viuda de Ibarra se han reunido las damas católicas, acordando ir al Gobierno Civil para entregar una protesta contra el proyecto de supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas.

En Cádiz.

CADIZ. (Jueves, noche.) En el Boletín Eclesiástico se ha publicado una carta-pastoral que dirige el obispo á los padres y madres de familia de la diócesis.

Considera el prelado que el proyecto de Instrucción pública declarando que no sea obligatoria la enseñanza en las escuelas, es un atentado al buen sentido y al juicio sereno y reflexivo de los hombres sabios de todas las naciones.

«Se quiere ir, añade, á la escuela neutra, incubadora de jóvenes bárbaros.» Anatematiza las condescendencias censurables que se dispensan para obtener simpatías y apoyo político.

«Padecemos, dice, los católicos, porque no se nos respeta, y se forjan proyectos en nombre de la libertad. Usad padres y madres católicos de vuestros derechos, pidiendo con los debidos respetos, pero con la mayor energía, para vuestros hijos, lo que consideráis fundamental.»

Si con unanimidad en España los padres cumplieran su deber y ejercitaran el derecho, se vería la verdadera opinión y los Poderes públicos detendrían su paso en el camino emprendido.

En Huesca.

HUESCA. (Jueves, noche.) Se activan los trabajos encaminados á recoger firmas para la protesta contra el proyecto del Gobierno de declarar voluntaria la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

La Comisión organizadora de la protesta ha visitado al gobernador.

En Villarreal.

CASTELLON. (Jueves, noche.) La Junta de damas fundadoras de las Escuelas del Avenir de Villarreal, asumiendo la representación del vecindario entero, han dirigido á la Mayordomía mayor de Palacio un telegrama haciendo constar en términos respetuosos su protesta por la iniciativa del Gobierno en el asunto de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Al anoecer terminó la reunión de señoras católicas celebrada para protestar del proyecto de supresión con carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

La concurrencia fué muy numerosa. Se dió lectura á una cariñosa carta del obispo de la diócesis.

Cerca de un millar de señoras han firmado el mensaje de protesta, y se ha acordado dirigir un telegrama al Presidente del Consejo y otro al cardenal Merry del Val protestando del proyecto del Gobierno y reiterando la sumisión incondicional al Papa.

Una Comisión de señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul visitó al gobernador civil protestando del referido proyecto del Gobierno.

En Orense.

ORENSE. (Jueves, noche.) Las Juntas directivas de diferentes Asociaciones católicas de señoras visitaron al gobernador civil para entregarle una protesta contra el proyecto de reforma de la enseñanza en las escuelas.

Se organiza un gran mitin para el día 23,

al que asistirán todos los elementos católicos de la población.

Tomarán parte varios oradores, combatiendo el proyecto de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas.

Se circulan invitaciones para asistir al acto.

SALUSTIANO BERNALDEZ

Puerta del Sol, núm. 15. Géneros ingleses de 1.ª. Traje desde 90 ptas. Metro desde 15.

LA FLEMA INGLESA

La carroza del embajador

Seguramente por no tratarse de un suceso resonante no ha sido transmitida á los periódicos españoles la noticia de un hecho relatado en los periódicos ingleses recibidos en Madrid.

Reflejase en él la imperturbabilidad inglesa con rasgos tales, que creemos oportuno referirlos, en la seguridad de que pocos episodios análogos registrará la historia.

El día de la apertura del Parlamento inglés organizó la vistosa comitiva, cuyo paso por las calles de Londres reviste caracteres de verdadero acontecimiento.

Millares de almas contemplaban, en el trayecto de muchos kilómetros, el desfile de la imponente procesión real, en la que brillaban los esplendores cortesanos y en la que figuraban, con la severa aristocracia británica, las representaciones de todos los países cultos de la Tierra.

Ana de una de las magníficas carrozas que figuraban en el cortejo—carroza idéntica á las lujosas de nuestra Casa Real—iban el embajador y la embajadora de Alemania, Príncipes Lichnowsky.

Hubo un momento de alarma en el público al ver que la carroza estaba en peligro de estrellarse; pero un policía flemático, alto y fuerte, desvió á los briosos animales, haciendo que se destrazaran contra un árbol.

Crujió el coche, se rompió la lanza, encabritáronse los caballos, que aun permanecían uncidos, y lograron romper bridas y arreos, quedando en libertad.

Cayeron tres ó cuatro personas heridas, revolviéndose sobrecogida de espanto la multitud; pero entonces se vió, por sobre las cabezas, que la mano nervuda de un «policemen» imponía calma.

No era posible interrumpir la procesión. El público apartóse, volviendo á sus filas; la ambulancia recogió tres personas, que fueron trasladadas al hospital de Charing Cross, y un jefe de Policía hizo una señal.

Silenciosamente, sin un gesto, se aproximaron á la carroza doce «policemen», graves y fuertes, y á una indicación de quien los dirigía arrastraron la carroza, como si fuera el acto más natural del mundo, desde el sitio del accidente hasta Westminster. ¡Nada más que unos dos kilómetros!

Los Príncipes de Lichnowsky continuaban imperturbables; el lacayo no se había movido de su asiento ni había perdido un solo minuto la gravedad que á su delicadísima misión correspondía.

Con la fusta en alto seguía atentamente los movimientos de los doce «policemen» que tiraban de la carroza, sin que el público se asombrara de tan pintoresca escena.

Al llegar á la Cámara de los Lores, el señor embajador de Alemania dió ceremoniosamente las gracias á los improvisados motores de su vehículo.

Los policías habían sudado un poco; pero la procesión real no se había deslucido. Y ya se sabe que, en cuestiones de Estado, la buena forma es el todo.

«LE DEA»

il est la dernière et la plus merveilleuse invention qui permette d'entendre les grands maîtres du piano. Audiciones, Casa Navas, Fuencarral, 20 duplicado.

Camisería de moda

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO

Cómo nos administran

—En la Casa de la Villa—me dice un concejal de los buenos—están muy satisfechos.

—¿Por? —Porque la campaña sobre administración municipal ha terminado sin las consecuencias que se temían.

—¿Ah! ¿Pero ha terminado? —Por lo menos usted no dice nada hace tres días.

—No digo, pero hago. Mi única virtud es la persistencia á prueba de bomba, y aunque los tiempos no están para perder minutos, si en esta campaña se perdieran, por bien perdidos podían darse, á cambio de que el público sepa muchas cosas que ignora y que tiene derecho á saber.

Lo que ocurre es que en este país, y tratándose de estas campañas, en que por todas partes hay señores á quienes el silencio favorece, se hace un tacto de codos, que le obliga á uno al doble trabajo de investigar y de escribir.

En ninguna parte se sabe nada, todo el mundo se hace el loco, en las oficinas es necesario proceder con habilidad grande para que digan la verdad, y hasta los mismos expoliados, que deberían poner el grito en el cielo, se limitan á decir medias palabras, á insinuar lo que podían exponer claramente y sin rodeos.

Es un ambiente de miedo y de egoísmo, que asusta. Parece que la mitad de los cocidos que se sirven en Madrid dependen del favor y no del propio esfuerzo.

Como el periodista que escribe estos artículos se gana á punta de pluma lo que come á diario, y el día que no pueda ganarlo así, lo ganará despachando frutas ó llevando maletas á la estación del Norte, que es otro medio de no depender del odioso favor oficial, claro es que dice todo lo que sabe, gústele ó no le guste á Fulanito, Zutano y Perencejo.

Ahora ha ocurrido un fenómeno muy curioso, que revela el grado de indiferencia (no quiero emplear otro calificativo) á que se ha llegado en la vida pública.

Dije en estas columnas que los baches de nuestras inmundas calles no se reparaban porque no se disponía en cada barrio del personal al que está encomendada esa misión, y el Sr. Ruiz Jiménez contestó que los tenientes de alcalde tenían á su disposición, desde hacía mucho tiempo, el personal necesario.

¿Qué podía yo contestar á esta salida, viendo que los baches y la suciedad no tenían remedio? Lo que contesté: «Que de lo dicho por el Sr. Ruiz Jiménez se deducía que los tenientes de alcalde no cumplían con su deber.» ¿En qué empleaban ese personal? ¿A qué menesteres lo dedicaban?

Ustedes, como yo, esperarían que los diez tenientes de alcalde salieran dando voces en defensa de su prestigio. Pero ¡quía! Aquí no se ocupa nadie de esas minucias, mediando una vara y una influencia en el distrito.

Porque la cosa era clarísima. Todo el mundo dice que el dinero presupuestado para personal de Vías y Obras no se gasta bien, puesto que las calles están sucias y destruidas. El alcalde contesta que no es culpa suya, porque los tenientes de alcalde son los que disponen de todos esos elementos. Y los tenientes de alcalde se callan.

Para que no queden del todo mal, he tenido yo que hacer una investigación laboriosísima, á fin de que no se sospechara los fines que perseguía.

De esa investigación ha resultado que la tenencia de alcaldía que más hombres ha tenido de los dedicados á Vías y Obras, sólo ha dispuesto de diez con un capataz.

Como son diez tenencias de alcaldía, resulta un total de cien hombres.

Y yo he preguntado, como término de mi investigación:

—¿Qué personal de Vías y Obras paga el Ayuntamiento? —Unos tres mil hombres próximamente. Pues si se pagan unos 3.000 hombres, y sólo disponen de 100 hombres las tenencias de alcaldía, ¿qué se hace de los 2.900 restantes?

¿Dónde están? ¿En qué trabajan? ¿Quién los utiliza?

La razón de que no hayan contestado á esto los tenientes de alcalde da una idea de cómo está la Administración municipal.

He ahí por qué las calles están destruidas. No porque al Ayuntamiento le falte dinero, sino porque le falta administración, porque carece de fuerza moral y de energía para exigir el servicio de Obras, uno de los más desbarajustados del Municipio, se normalice, como está normalizado el servicio de bomberos y el del Laboratorio municipal.

Ni en el uno ni en el otro ponen mano los concejales. En ambos, los jefes y los respectivos Cuerpos, por instinto de conservación, han logrado emanciparse de todo ese desbarajuste que tiene á Madrid convertido en muladar.

Y lo tiene así, porque los dos servicios de obras y de limpieza son una vergüenza intolerable; porque en ellos se admite á todo el mundo, sea ó no del oficio; porque en esos ramos hacen y deshacen los concejales, sin que la autoridad del alcalde se imponga, llamando á los jefes y leyéndoles la cartilla, con el propósito firme de no tolerar intromisiones, ni imposiciones, ni desbarajustes de ningún género.

Por eso está Madrid como está; por eso se dice todo lo que se dice de inversión del personal y del material, resulte ó no cierto.

Y así viviremos hasta que venga un alcalde que en vez de defender á los funcionarios, ponga el bastón trenzado sobre la mesa para defender los intereses del pueblo de Madrid. ¡Que no hay dinero!... ¡Que no hay dinero!... Lo que no hay es quien lo administre bien y con energía.

El caso que acabo de citar me parece que no deja sombra de duda.

Y lo más grave de esto es que á los mismos concejales les oye uno decir que el personal está en tal ó cual sitio y que por eso no se arreglan las calles.

¡Pues á ver si lo dicen ustedes á voces, porque están quedando todos muy mal!

Pensábamos trazar ahora unas películas de las calles de Madrid; pero no nos queda tiempo ni espacio. A B C publicó hace dos días fotografías del aduar en que tenemos la desgracia de vivir. Eran de los baches de la calle de Serrano. Si se le ocurre al querido colega impresionar unas placas de la calle de Bailén, frente al Palacio Real—frente al Palacio Real!—, vería el público lo que es abandono.

Pero con eso no se consigue nada. Aquí se hace todo el mundo el sordo. ¿Para qué molestarse en oír quejas, si no han de ser atendidas?

Ya se ha visto que el público es bueno. Nueve mil almas acudieron al Frontón Central á hacer su protesta; los periódicos hablaron un par de días del asunto... ¡Y en el Ayuntamiento, como si nada hubiera pasado!

¿Que todo el mundo dice que así no podemos seguir? Ya lo sabemos. Pero ¿es que pretenden ustedes que se suspenda el Ayuntamiento de Madrid ó que se haga una visita de inspección, en la que intervengan representantes del vecindario?

¡Vamos, hombre! ¡Ustedes deliran! Eso se deja para los pobres Ayuntamientos rurales.

Pero aquí no hay razón. ¡Ya ven ustedes si el Ayuntamiento será bueno que si siquiera cumpla las Ordenanzas municipales! ¿No han recorrido ustedes Madrid estos días?

Es una hermosura. Hasta en la calle de Alcalá se cueigan las ropas en los balcones y se sacuden las alfombras á las dos de la tarde.

El aspecto de la capital de España no puede ser más pintoresco.

El otro día pasábamos por la calle Ancha de San Bernardo y viendo las casas materialmente ocultas bajo montones de camisas, calzoncillos, sábanas y colchas que chorreaban, y contemplando el piso en altibajos artísticos, nos preguntábamos:

—¿Para qué pensaremos en colonizar Marruecos, teniendo aquí estos campos inexplo- rados, en que todo principio de municipalización y urbanización es desconocido? ¿No piensan ustedes como nosotros?

TAF

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es inútil, señor; la «villa» está muy cerca, se la ve desde aquí. Mirad... á cien pasos de aquí.

—Muy bien. Felipe marchó al lado de la criada, y durante el camino sacó del bolsillo una moneda de cinco francos, y le dijo:

—Tomad por vuestra molestia. Tomad. —¡Cinco francos!—dijo la criada, sorprendida y admirada.—Señor, os doy muchas gracias por vuestra generosidad.

Llegaban ante la verja de entrada, y la criada se disponía á llamar.

—Un momento—dijo Felipe, deteniéndole el brazo—; la señorita de Senceny os ha recomendado la mayor discreción para con la persona que vive aquí, ¿no es verdad?

La criada bajó la voz y con aire misterioso dijo:

—¡Oh! ¡Es que los inquilinos actuales viven de una manera muy rara!

—¿Los inquilinos? Yo creía que no ha-

bía en la casa más que una señora joven. —Y un señor. ¡Callad! Y también un señor.

—¡Oh! Comprendo, son enamorados que no quieren ser turbados en su soledad. Recién casados, sin duda, que han venido aquí á pasar la luna de miel.

—Enamorados, sí, respondo de ello—dijo la criada—; pero recién casados, lo dudo.

—¿Por qué? —¡Caramba! Porque se ocultan. Si fuesen recién casados no tendrían razón para hacer esto.

—Es muy justo; pero ¿qué razones tendrán?

—Que el señor no repita á la señorita lo que voy á decirle.

—Os lo prometo, hija mía. Comprended que eso me interesa bien poco.

—Pues bien—dijo la criada en voz baja—; se dice en el país que si se ocultan es porque el señor ha raptado á la joven señora, hija de un ministro del Emperador.

—¡Bah!—dijo Felipe.

—Sí, señor; por eso la señorita, que debe saber más que yo, me ha recomendado ser discreta. La inquilina no se presentará seguramente, y esto será peor para el señor.

—¿Por qué?

—Es muy bonita. ¡Oh, pero muy bonita! ¿Puedo llamar ya, señor?

—Sí.

Un hombre abrió la puerta, un hombre viejo, con el excelente aspecto de criado de buena casa.

—Vienen á visitar la «villa». ¿Se puede entrar?—preguntó la criada.

—¡Entrad!—dijo lacónicamente el criado.

Y se apartó para dejar paso á Felipe, y cerró la puerta cuidadosamente.

El criado, sin decir una palabra, condujo á los visitantes.

—¿Está el señor en casa?—preguntó Manuela.

—No.

—¿Está en París?... —No lo sé.

—¡Diablo!—se dijo Felipe.—Casa bien guardada; los criados no son habladores.

—¿Quiere el señor visitar la casa antes que el jardín?—dijo Manuela.

—Sí—dijo Felipe—, esto es lo más importante para mí.

—¿Se puede entrar?—preguntó la criada al criado.

—Sí, conocéis la casa como yo, y conduciréis al señor. La señora está en el pabellón y no la molestaréis.

El criado se dirigió hacia la «serre».

—Va á avisar á la señora—dijo en voz baja la criada.

Los anuncios no eran exagerados. La «villa» estaba muy bien distribuida y artísticamente amueblada.

—Vais á ver lo más hermoso—dijo Manuela.—Está arriba.

—¿El qué?

—La gran pieza del piso segundo, de la cual el señor ha hecho su gabinete de trabajo, y cuyas ventanas dan por una parte hacia la selva y por otra al valle.

—Os sigo.

En el piso segundo, la criada abrió una puerta, diciendo:

—Es aquí. El señor va á quedar encantado. Seguramente no hay nada mejor en el país.

Felipe entró en la habitación. Era, en efecto, un espléndido gabinete de trabajo, alumbrado por dos ventanas, por las que la luz entraba á torrentes.

—Cuando la señorita habitaba esta casa—dijo la criada—, hizo de esta pieza su taller de pintura.

Felipe marchó hacia una de las ventanas, que abrió. El panorama era realmente magnífico. Hasta perderse de vista, el follaje de los grandes árboles, llenos de sol. Desde la otra ventana se veía, en primer término, los Arenales con sus casas perdidas entre la verdura; después Moret y después el Loing, cuyas aguas corrían al fondo del paisaje.

—¿Qué lástima que no se tenga un antejo!—dijo Felipe con sentimiento.

—¿Un antejo?—dijo la criada, deseosa de ganar la propina que había recibido.—Si el señor lo desea, puedo buscarle uno.

—¿Cómo?

—Lo pediré en la casa.

—Temerá...—dijo Felipe dudando.— Confieso que...

—¡Oh! Es menester que el señor quede satisfecho. Esto es de interés para la señorita, y yo tengo siempre interés por mis amos. Que el señor tenga la bondad de esperarme un momento y volveré con un antejo.

La criada salió precipitadamente.

Cuando se quedó solo, Felipe lanzó una rápida mirada alrededor de sí.

Sacó del bolsillo el tubo de metal que le había entregado el señor de Bucy-Lornans.

—¿En dónde ocultaré esto?—se preguntó—. No es muy cómodo; pero, sin embargo, es preciso.

Apercibió á su izquierda un gran cofre de nogal esculpido.

—¡Ah! Precisamente la llave está puesta.

Lo abrió con precaución. El mueble no contenía nada más que libros.

—Una biblioteca... Esto es lo que necesito.

Sacó un gran volumen y puso el tubo en el espacio que había quedado libre, y volvió á poner el libro en su sitio.

Después se desabrochó rápidamente su abrigo y sacó del bolsillo un paquete de cartas.

—¿Dónde meteré estas cartas? Se trata de ponerlas de tal manera que no se vean á primera vista.

Marchó hacia el bufete, situado en medio de la habitación y que estaba cargado de libros, folletos, periódicos y papeles de varias clases. Levantó una porción de papeles y deslizó entre ellos las cartas.

Entonces se volvió y se apoyó en la barra de la ventana que daba al valle.

En aquel instante oyó el ruido de los pesados pasos de Manuela, que ya subía. Ya era hora.

—Dispensadme, señor—dijo Manuela con despecho.— ¡Nadie!... Creo que se ocultan. He llamado y no me han respondido. Lo siento mucho.

IMPORTANTE

A LOS PASIVOS

REVISTA PERSONAL

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de julio de 1855, y conforme a lo prevenido en las reales órdenes de 29 de diciembre de 1882, 4 de mayo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas deberán presentarse a pasar revista anual ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las nueve a las trece, por orden de nóminas, que se expresan a continuación.

El acto de la revista tendrá lugar para todas las clases en las oficinas de la Intervención citada, establecida en la calle de Atocha, núm. 15.

Los pensionistas por cruces se presentarán a la revista los domingos, con las variantes de horas que están indicadas en cada grupo.

Día 1.º de abril. Jubilados de todos los ministerios.

Día 2.º. Remuneratorios.—Cesantes y secuestros de todos los ministerios.

Día 3.º. Retirados.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes y plana mayor de jefes.

Día 4.º. Retirados.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.

Día 5.º. Retirados.—Sargentos.—Cabos.—Plana mayor de tropa.

Día 6.º. Cruces.—De nueve a doce.—Sargentos.—Plana mayor de tropa.—Cabos y soldados, letras A a Z.

Día 7.º. Montepío militar.—Letras A y B.

Día 8.º. Montepío militar.—Letras C, D y E.

Día 9.º. Montepío militar.—Letras F y G.

Día 10.º. Montepío militar.—Letras H, I, J, K, L y LL.

Día 11.º. Montepío militar.—Letra M.

Día 12.º. Montepío militar.—Letras N, O, P y Q.

Día 13.º. Montepío militar.—Letras R y S.

Día 14.º. Montepío militar.—Letras T, V y Z.

Día 15.º. Montepío civil.—Letras A y B.

Día 16.º. Montepío civil.—Letras C y D.

Día 17.º. Montepío civil.—Letras E, F y G.

Día 18.º. Montepío civil.—Letras H, I, J, K, L y LL.

Día 19.º. Montepío civil.—Letras M y N.

Día 20.º. Montepío civil.—Letras O, P y Q.

Día 21.º. Montepío civil.—Letras R y S.

Día 22.º. Montepío civil.—Letras T, V y Z.

Día 23.º. (Retirados) soldados.

Días 24 y 25. Todas las nóminas sin distinción.

Observaciones.

1.ª La revista es personal, y, por lo tanto, no puede excusarse la presentación de los interesados a dicho acto, sino en los casos que terminantemente se expresarán en el curso de este aviso.

2.ª Los individuos de Clases pasivas que se encuentren accidentalmente fuera de la provincia en que cobren sus haberes, deberán pasar la revista personalmente, cualquier día del mes de abril, ante el interventor de Hacienda, los que se encuentren en capitales de provincias, y ante el alcalde local que estén en las demás poblaciones de la misma, exigiéndoles solamente la cédula personal; pero con la obligación de presentar antes del 20 de mayo, en la Intervención en que tengan consignado el pago, los documentos que justifiquen la concesión del haber pasivo, la papeleta o nominilla que acredite el número con que figuren en la nómina, la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia y hallarse empadronados en el punto de la vecindad declarada, y además el estado civil, respecto a las viudas y huérfanos.

Al pie de estas certificaciones los respectivos interesados declararán, firmando a presencia del interventor de Clases pasivas o interventor de Hacienda de las provincias, si perciben o no alguna asignación, sueldos o distribución de fondos del Estado, provinciales o municipales, añadiendo los religiosos exclaustrados y los secularizados en épocas anteriores si poseen bienes propios, en qué punto y hasta de qué valor. Si la presentación de estos documentos se hiciera por los apoderados, firmarán éstos como garantía de haberlos recibido de los interesados.

3.ª Los individuos de Clases pasivas que residan en el Extranjero, habiendo cumplido con la obligación que les impone el artículo 2.º del decreto del Regente del Reino de 9 de julio de 1869, y los que se hallen accidentalmente fuera del Reino, en las épocas de revista, la pasarán ante el cónsul, vicescónsul o agente consular de España del punto en que se encuentren, o del más inmediato, cuyos funcionarios autorizarán la correspondiente certificación de existencia, con las formalidades establecidas.

Esta certificación, legalizada por el ministro de Estado, se presentará por los interesados o sus apoderados en la Intervención de la Dirección o en la de Hacienda de la provincia respectiva, en unión de los documentos que justifiquen la concesión de haber pasivo, la papeleta o nominilla que acredite el número con que figure en la nómina, y la cédula personal firmada por el interesado.

Cuando la presentación de los documentos referidos se haga por medio de apoderados, se procederá en los términos que se expresan en la observación anterior.

4.ª Si alguno de los individuos residentes en esta corte no pudiera presentarse al acto de la revista, lo manifestará por escrito a la Intervención hasta el 24 de abril, acompañando certificación de facultativos, con expresión del número y clase de la patente de contribución industrial, extendida en papel de dos pesetas, clase décima, que justifique aquella circunstancia, consignando con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la misma Intervención pase a examinar los documentos que acrediten su derecho al haber o pensión que disfruten, y a recoger a la vez el correspondiente certificado de existencia, con la firma del interesado.

Igual aviso darán a los respectivos interventores de Hacienda, alcaldes o cónsules, según proceda, los que se hallen en el mismo caso y residan fuera de esta corte.

5.ª Las superiores de los monasterios de religiosas y los jefes de los establecimientos benéficos y de reclusión en que hubiese alguno que disfrute pensión, darán aviso a la Intervención de la Dirección o a la de Hacienda de la provincia correspondiente, a fin de que acuerden el medio de que puedan quedar cumplidas las formalidades de la revista, a cuyo efecto dicha Oficina comisionará a un funcionario de su dependencia para que pase a verificarla en la forma que permitan las reglas de cada instituto religioso o los reglamentos de los establecimientos mencionados.

6.ª Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse a pasar la revista todos ellos.

7.ª Están relevados de asistir personalmente al acto de la revista:

Primero. Los ex ministros y ex consejeros de Estado.

Segundo. Los ex presidentes y magistrados de los Tribunales Supremo y Superiores.

Tercero. Los que se hallen investidos de carácter de senadores y diputados a Cortes.

Cuarto. Los jefes superiores de Administración, jefes de Administración y coroneles retirados.

Quinto. Los individuos de las clases asimiladas a las citadas que procedan de la carrera civil y de la militar.

Sexto. Los que disfruten los honores o grados de algunas de las categorías expresadas.

Séptimo. Los jefes y oficiales retirados, condecorados con la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo.

Octavo. Los de los Cuerpos políticos militares a quienes, con arreglo al art. 2.º del real decreto de 16 de octubre de 1862, se consigne este derecho en los reales despachos.

Noveno. Las viudas y huérfanos de todos los comprendidos en los números anteriores, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 4 de marzo de 1906.

Décimo. Los perceptores cuyas fes de vida estén firmadas por una o dos personas de garantía, a juicio del interventor, y que presenten los documentos exigidos para los no exceptuados de la revista en la observación 4.ª.

Undécimo. Los individuos que hubiesen sido senadores del Reino y diputados a Cortes o se hallen condecorados con las grandes cruces de las Reales Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, cualquiera que sea la categoría administrativa o militar que hubiesen obtenido en el servicio activo.

Los comprendidos en los ocho primeros números y en el 11 de la observación anterior, podrán pasar la revista por medio de oficio, firmado de su puño, en que expresarán el haber pasivo que disfruten, la fecha de la declaración del derecho y su domicilio, consignando también que no perciben otro haber del Estado, de los fondos provinciales o municipales.

Dicho oficio llevará una póliza de undécima clase (una peseta), con arreglo a la vigente ley del Timbre del Estado.

Los comprendidos en el número 9.º presentarán el mismo documento y además acompañarán, con arreglo a la real orden de 4 de marzo de 1897, certificado del Juzgado municipal, que justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada, y que acredite el respectivo estado civil de la pensionista, entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma, por medio de su representante legal.

8.ª Asimismo las viudas y los huérfanos en cuyos títulos o traslados de las reales órdenes de concesión de su derecho pasivo no resulte, por los destinos que desempeñasen los maridos o padres, que éstos estuvieran exceptuados de la presentación personal de la revista, si han de acogerse a los beneficios de la real orden de 4 de marzo de 1897, habrán de justificar previamente en la Intervención que sus respectivos causantes se hallaban comprendidos en los casos de la observación 7.ª, con la presentación del correspondiente documento, debidamente reintegrado, para la toma de razón, y una copia del mismo en papel sellado de undécima clase, que quedará en el expediente personal de cada uno de los interesados para las revistas sucesivas.

9.ª Las fes de vida han de llevar fechas de 25 del corriente mes en adelante.

10.ª Los alcaldes de los pueblos no capitales de provincias autorizarán, con las formalidades y los términos indicados en la observación segunda, la revista de los individuos que residan en sus respectivas jurisdicciones, presentando éstos la certificación de su existencia o estado, al pie de la cual consignarán dichos alcaldes la que acrediten la exhibición del documento de concesión de haber pasivo, haciendo constar su fecha, autoridad por quien está concedido y el haber anual señalado.

Respecto a los individuos residentes en el término de su jurisdicción y que estuviesen enfermos, procederán por analogía con lo determinado en la observación cuarta.

11.ª Al terminar el mes de abril, los alcaldes remitirán a la Intervención de la Dirección o la de Hacienda de la respectiva provincia, las certificaciones de las revistas que hayan autorizado, correspondientes a los in-

dividuos que tengan consignado su haber en la misma provincia, no permitiéndose, por lo tanto, que dichas certificaciones se presenten en las oficinas por los apoderados de los perceptores.

Los alcaldes acompañarán al oficio de remisión una relación detallada de las certificaciones que remitan, y que les será devuelta con el recibí y conformidad de la Intervención, en el término de tercero día.

12.ª A los que no se presenten a la revista, salvo aquellos que justifiquen debidamente su absoluta imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes, con arreglo a lo prevenido para estos casos en las disposiciones vigentes.

13.ª Reglas especiales para los efectos de la estadística de Clases pasivas.

Primera. En el acto de la revista suscribirán los interesados, o su representación legal en caso de ser menores, declaración jurada con arreglo al modelo que se publica al pie, consignando los actos que correspondan a sus circunstancias, tachando con una línea las que no les fueran aplicables, para lo cual se facilitarán los impresos correspondientes en la Intervención de la Deuda y Clases Pasivas, para los pensionistas que en ésta perciban sus haberes y los de las provincias en las respectivas Intervenciones.

Segunda. Los interesados que se hallen eximidos de pasar personalmente la revista, están obligados a presentar la declaración al justificar su existencia en la forma establecida.

Tercera. No se autorizará la revista de los pensionistas que no cumplan lo dispuesto en las reglas anteriores, siéndoles aplicables lo prevenido para los que no realicen dicha diligencia.

Cuarta. Todo pensionista suscribirá su respectiva declaración, y las que se refieran a una misma pensión serán unidas entre sí por el funcionario encargado del servicio, formando con ellas un sólo asunto.

Quinta. Terminada la revista, las Intervenciones de Hacienda y la de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, remitirán a la referida Dirección las declaraciones mencionadas, debidamente relacionadas, y además acompañarán otra relación de los pensionistas que no hubieran pasado la revista, con referencia a los comprendidos en la nómina del mes de abril, incluso en las altas, consignando la causa de esto cuando le fuese conocida.

Madrid, 12 de marzo de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

MODELO QUE SE CITA

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Clase... Letra... Número...

D..., pensionista de la clase..., con la pensión anual de... pesetas... céntimos, de haber íntegro, y de... pesetas... céntimos de haber líquido, que le fué concedido con fecha de... de... de... declaró:

Que nació el día... del mes... del año...

Que su estado civil es el de...

Que su esposa nació el día... del mes... del año...

Que los hijos existentes que pueden gozar la pensión son:

D..., nacido el día... del mes... del año...

D..., nacido el día... del mes... del año...

D..., nacido el día... del mes... del año...

Que el estado civil de las hijas mayores de doce años es el de...

Cuya declaración autoriza ante el funcionario encargado de la revista anual de 1913.

A... de... de 1913.

El pensionista,

Sello de la oficina,

El funcionario,

Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

ALCANCE POLITICO

Los comisionados de Sevilla que con el señor Rodríguez de la Borbolla se encuentran en Madrid, han obsequiado con un almuerzo íntimo al Presidente del Consejo.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Como se trata de una reunión inesperada, mucha gente, en momentos como éstos de algún interés político, se entregará a la fantasía.

El Consejo ha sido pedido por el señor ministro de Fomento para dedicarlo a expedientes de interés relacionados con obras públicas.

El Sr. Montero Ríos ha visitado de nuevo al señor conde de Romanones.

Han celebrado una larga conferencia afectuosísima en extremo, en la que han tratado de todas las cuestiones de actualidad, apreciándolas en todo de común acuerdo.

Anoche manifestó el ministro de la Gobernación que se había verificado la proclamación de diputados provinciales sin incidentes.

Solamente en Lugo y en Canarias no había tenido lugar dicho acto; en la primera de dichas poblaciones por no haberse reunido el número suficiente de vocales, y en Canarias por no haber llegado a la Junta del Censo todos los documentos que son necesarios para la proclamación de los diputados electos.

El Sr. Alba ha celebrado ayer extensa conferencia con el Sr. Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, hablando de los proyectos de ley de carácter social que se propone presentar a las Cortes.

También indicó el ministro de la Gobernación al Sr. Azcárate que uno de estos días hará su visita oficial al Instituto que aquél preside.

Reservase el ministro de dar a la publicidad los proyectos que consultará al Instituto,

hasta tanto que este organismo los conozca en toda su extensión.

Una representación de la Junta de Protección a la Infancia, presidida por la señora marquesa de Squilache, y de la cual formaba parte el ilustre doctor D. Manuel Tolosa Latour, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, hablándole de la campaña para la supresión de la mendicidad y de la protección a los niños desvalidos.

El Sr. Alba manifestó a la distinguida representación de la mencionada Junta que dichos asuntos le habían preocupado siempre y que seguiría dedicándole gran atención.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida que les habla dispensado el ministro, confiando en que tendrán en él un gran apoyo para los fines humanitarios de dicha Institución.

La Juventud liberal celebró anoche con un banquete el triunfo obtenido por el secretario de la misma, Sr. Castelló y Tarrega, en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación y asistieron el subsecretario, Sr. Navarro Reverter; los diputados Sres. Ruiz de Grijalba, Alonso Ballón y bastantes socios de la Juventud.

Durante el banquete reinó gran animación, pronunciándose discursos entusiastas y patrióticos, haciendo el resumen de los mismos el Sr. Alba.

Con frases elocuentes ensalzó la organización de la Juventud y excitó a los reunidos a proseguir el camino emprendido, haciendo resaltar que el Sr. Castelló llegaba a la Diputación por sus méritos personales.

Todos fueron muy aplaudidos.

El Sr. Alba ha manifestado a los periodistas que en el mitin que anoche celebraron las derechas en los salones de El Carro Español se hicieron apreciaciones y se emitieron conceptos que le han obligado a pasar notificación al Juzgado de guardia, a pesar del criterio amplio con que examina estas propagandas.

Añadió el ministro que observará la misma conducta con la propaganda de las izquierdas, ateniéndose al cumplimiento de la ley.

CASA REAL

Su Majestad ha autorizado honores de teniente general a los restos mortales del general Vega Inclán, fallecido en Puerto Rico siendo capitán general, que llegarán mañana a Madrid.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al general Ceballos, al intendente de división Careis, a los coroneles Feijoo, Reina y Mayenda; a los tenientes coroneles Colomer y Martínez Santos, al subinspector de Sanidad Ruiz, al capitán de corbeta marqués de Magaz, al comandante Castellón; a los capitanes Herrera y Girald, al teniente de navío Chao y al de navío Rubaleava.

También ha recibido a los agregados militares de Francia y Estados Unidos.

Cumplimentaron a S. M. la Reina los marqueses de Monteagudo, la marquesa de Alhucemas y la señora de Sánchez de Toca.

La Corte viste de media gala por ser día de S. A. la Princesita Dolores, hija del Infante D. Carlos.

Su Majestad la Reina Doña Cristina estuvo por la mañana en el palacio de la Castellana a felicitar a la egregia niña.

Por orden de S. M. la Reina se han remitido a los Gobiernos militares de la primera región los fondos del segundo y último donativo a los heridos y familias de muertos en campaña.

Las cantidades son las siguientes: Badajoz, 10.600 pesetas; Toledo, 16.000; Ciudad Real, 5.000; Cáceres, 16.500; Avila, 6.000; Segovia, 4.000; Guadalajara, 8.000; y Cuenca, 13.800.

A principios de la semana próxima se enviarán los fondos a los Gobiernos militares de la segunda región.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Raimundo Camprubi y Escudero.

—Aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de ayudantes de Obras públicas.

—Disponiendo que con los Cuerpos de auxiliares y sobrestantes de Obras públicas que hoy existen, se forme uno solo, que se denominará Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

—Redactando en otra forma el art. 55 del reglamento de 3 de julio de 1903 para la aplicación de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902.

—Destimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santurce (Ortuela), contra la providencia del gobernador de Vizcaya de 6 de junio de 1912.

—Autorizando al ministro de Fomento para ejecutar, por concurso, el proyecto y construcción del puente sobre el río Guadalquivir, en la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba.

—Nombrando comendador ordinario de la orden del Mérito Agrícola a D. Vicente Ramos Rodríguez.

—Nombrando inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes a D. Francisco Menoyo y Martín.

—Idem ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes a D. Juan Pano y Ruata, a D. Manuel Lizasoain, a D. Eugenio Guallart y Elías y a D. Ramón del Riego.

INSTRUCCION PUBLICA.—Ampliando a doce el número de vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

—Nombrando consejero de Instrucción pública a D. Ramón Menéndez Pidal.

—Creando un Patronato de Amigos de la Alhambra.

—Estableciendo las reglas a que ha de sujetarse la provisión y régimen administrativo de las Escuelas de Navarra, en tanto que sus haberes se consignen en el presupuesto del Estado.

—Determinando las categorías de que ha de constar en lo sucesivo el escalafón general del Magisterio y la dotación correspondiente a cada una de ellas, elevando los sueldos de los maestros, con supresión de las retribuciones, y creando nuevas Escuelas.

—Restableciendo la Escuela Normal Superior de Maestros de Navarra.

—Estableciendo en Jaén una Escuela Normal Superior de Maestras, y elevando a Superiores las elementales de Baleares y Murcia.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Lists various bond types and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 exterior, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Alto Horno, Resinerías, Explosivos, etc.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte la anciana y virtuosa señora doña Agustina Lanuza y Fortea, viuda de Martín, madre de nuestro querido amigo D. Fernando Martín Lanuza, ex redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El cariño fraternal que tenemos todos los que en esta casa trabajamos al que fue entrañable compañero, nos hace sentir como propio el gran dolor que hoy llena el corazón de Fernando Martín Lanuza.

Con él compartimos muy de veras la tristeza de este momento, enviándole desde este lugar, que a él le es familiar, la expresión de nuestro sentido pésame, extensivo a toda su distinguida familia.

Una pobre viuda con cinco hijos, que vive en la calle de San Ildefonso, núm. 30, principal, y que se encuentra privada de todo recurso y en un estado de indigencia verdaderamente aterrador, solicita la caridad de las personas compasivas, que, socorriéndola, pueden realizar una buena acción.

¿Sufre usted de ácido úrico? Lea en la octava plana «Uromil-Rumatismo».

El comandante general de la escuadra telegrafía desde Almería que el crucero Cataluña y el Princesa de Asturias salieron a prácticas de tiro de cañón, y que una compañía del Carlos V desembarcó para hacer ejercicios de tiro al blanco.

La reunión de abogados y notarios, celebrada el martes en el Centro Gallego, estuvo concurrendísima, reinando en ella el mayor entusiasmo.

Tuvo por objeto la reunión dar cuenta la Comisión a sus compañeros de los trabajos realizados hasta la fecha y de los preparativos del gran mitin que tienen proyectado dar en uno de los teatros de esta corte.



SOLUCION BENEDICTO CRESOTAL

de glicero-fosfato de cal con Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, varicelismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ma. Irid. teléfono 634, y principales farmacias.



PARA SAN JOSÉ LOS DOLORES

Regalos para estos días, se han recibido elegantes, prácticos y a precios muy convenientes. en los Grandes Almacenes de porcelanas, loza, cristal y aparatos de luz eléctrica de EL SIGLO XX 6, FUENCARRAL, 6

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada. Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores. Informes, oficinas sociales: PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez-Ocaña. No que man ni perjudican la dentadura. De venta, ATOCHA, 35, y en las farmacias de España. Se remiten dos frascos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; no seitan.

CABALLO

español vando, con cinco años, castaño, entero, está enganchado, montado y está muy sano. INFORMAR: LUNA, 40, 3.

Cigarros

Carminativos. Para curación de boca, garganta y pecho, a 0,50 ptas. Victoria, 8.

CARIDAD

La impiora Celestina Ramos, que con su marido y un hijo pequeño, todos enfermos crónicos, viven: Magallanes, número 19 (choza).

Gran piano se vende

Corredera Baja, 21, pral., d.º

De ocasión,

de ganga, se vende un coche, 40 x 60 caballos, ROCHESNEIRE 1911, carroserie landaulet extraligera, repuesto de cubiertas, cámaras, herramientas, piezas de recambio y faros. INFORMAR: LUNA, 40, 3.

LIQUIDACION

Abaniqueria, sombrillas, paraguas, bastones, Caballero de Gracia, 36 (esq.º Peligros).

Liquidación stores, vist.

Litos, tapetes y cortinajes procedentes de muestrarios. Alameda, 10, fábrica.

UROMIL REUMATISMO

TRATAMIENTO MODERNO ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

El UROMIL produce un aumento de orina desde las primeras tomas.

El UROMIL purifica la sangre, tonifica el corazón, desinfecta las vías urinarias, reduce los cálculos facilitando su expulsión, es ligeramente efervescente y no ejerce la menor influencia perjudicial para el estómago, aun tomado en dosis elevadas.

Los análisis de la orina, a los pocos días de tomar el UROMIL, demuestran científicamente que es incompatible para destruir el exceso de ácido úrico, y curar el

ARTRITISMO GOTA ARENILLAS COLICO NEFRITICO

Muchos médicos eminentes atestiguan haber alcanzado curaciones sorprendentes en sí mismos y en enfermos que no encontraron alivio positivo, ni aun en los preparados compuestos de litina o piperacina.

Pedir prospecto científico y certificados; lo manda gratis la

FARMACIA INTERNACIONAL Rambla del Centro, 17 BARCELONA

De venta en las principales farmacias de España y América. Depósitos principales en Madrid: Pérez Martín, Martín y Durán, Farmacia de Gayoso, Arenal, 2, y de Borrell, Puerta del Sol, 5.



De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN, MADRID.-Mariana Pineda, 5 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

¿Por qué sufrir?

Si con el Depurativo Radical sin mercurio y completamente inofensivo, del doctor Camacho, os curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS aun la más rebelde, en cualquiera de sus tres períodos, el Reuma, Artritis, Intestinos, Escrófulas, Estómago, Gota

y en general todas las enfermedades de la sangre infecta y viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es radical y garantida.

El DEPURATIVO RADICAL ha sido incluido en el formulario de Hospitales Militares por Real Orden de 1.º de febrero de 1913.

De venta en las principales farmacias: en la de «La Paloma», Toledo, 54, y en el depósito general, calle de la Montera, 4, a 7 pesetas frasco. CONSULTAS GRATIS

PARA LOS SRES. SACERDOTES

Sombreros de teja, a precios económicos.—Bonetes de superior calidad, a precios inorebles. Especialidad en toda clase de reformas.—Prontitud y esmero.—VALVERDE, n.º 21.

PARA CASAS DE CAMPO

Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43, Madrid.—Catálogo gratis.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dadas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 530

ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Margarita Alfonso y Martorell FALLECIO EL DIA 14 DE MARZO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo, don Eduardo Gallardo Martínez; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomiendan á Dios el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones. (1)

Pompas fúnebres.—Carranza, núm. 8.

LAS Grajeas Rabuteau son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida; CONTRA: la Anemia, los Colores Pálidos el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 4007

EMPLASTO HOJA DE SAUCE de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS ¡PROBADO! Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1,50 peseta. Por correo certificado, 1,90 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrián y C.ª, Puerta de Ferrisa, 18, Barcelona

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud Larga vida. LA INDIA 12--MONTERA--12 DESCONFIAZ DE LAS IMITACIONES

FETIDEZ DE ALIENTO (OZENA) Cura esta repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio, el especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que la hace desaparecer por completo.—Patente L.º 175.—Paseo de Recoletos, núm. 31.—Madrid.

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauger que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS LA PAUTAUGER, Courbevoie—Paris.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Vicente Samaniego y Fernández-Cid MINISTRO PLENIPOTENCIARIO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, MINISTRO CONTADOR DE LAS REALES ÓRDENES DE CARLOS III É ISABEL LA CATÓLICA, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, LA DE SEGUNDA CLASE DEL MÉRITO NAVAL, GRANDES CRUCES DE FRANCISCO JOSÉ DE AUSTRIA Y DE LA CORONA DE RUMANIA, COMENDADOR DE LA LEGIÓN DE HONOR Y DEL ÁGUILA ROJA DE PRUSIA, CABALLERO DE LA ORDEN PIANA DE LA SANTA SEDE, ETC., ETC. Falleció el día 14 de marzo de 1912 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijas doña María, doña Manuela y doña María del Carmen; hermanos doña Manuela y D. Saturnino; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 14, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y en el convento de religiosas capuchinas de la Purísima Concepción (Plaza del Condé de Tornos); los días 15, 16, 17 y 23, en la parroquia de Santiago; el día 15, en las iglesias de religiosas del Sacramento y de Nuestra Señora de la Encarnación; el 16, en San Ginés y en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, y el 17, en esta misma última parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El eminentísimo señor Cardenal Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid, Alcalá, Murcia, Vitoria, Sió y otros, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid. PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes. Trim. Sem. Año Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00 Provs. y Portugal. > 5,00 10,00 20,00 Unión Postal..... > 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía > 15,00 30,00 60,00 Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid. Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

La Solución.—Agencia de Publicidad, Carretas, número 9, 1.º